

Nuestros colaboradores

Temas militares

La guerra italo-etíope

Por N. Cebreiros

Ya nadie discute ni regatea el sorprendente triunfo de Italia en Africa, que no tiene precedente en la historia de las conquistas coloniales. Apoderarse en seis meses de un país superior en extensión a España y Francia reunidas, venciendo los obstáculos naturales de una región natural erizada de enormes cordilleras, de desiertos, y de pantanos, y sin apenas viabilidad, es una empresa que hasta la fecha no se había realizado nunca. Porque todas las naciones coloniales llevaron a cabo siempre su expansión sin apremios de tiempo, ni necesidad, por tanto, de acumular grandes ejércitos en las colonias, ni de imponerse en un corto período sacrificios económicos desmesurados. Pudieron hacer sus conquistas coloniales con ritmo lento, porque el problema político que condiciona toda empresa expansiva lo tenían previamente resuelto en el terreno internacional. Tenían las manos libres para obrar en las zonas coloniales, porque nadie se oponía a sus empresas, ya porque su fuerza era incontrastable como ocurría a Inglaterra en los buenos tiempos de sus empresas exteriores, ya porque previamente había concertado el precio de su libertad de acción, mediante concesiones mayores o menores a las otras naciones, como ocurrió a Francia para apoderarse de Marruecos.

Pero el caso de Italia era enteramente opuesto. Su empresa en Etiopía tenía la enemiga de Inglaterra y de la Sociedad de Naciones y, por tanto, no podía contar con libertad de movimientos indefinidamente, para graduar a voluntad las etapas de la empresa de su expansión en Africa. Precisaba por fuerza, obrar como ha obrado, realizando un enorme esfuerzo en un corto período, para lograr rápidamente grandes resultados que pusieran a los enemigos encubiertos de Italia en la necesidad ineludible de reconocer un hecho consumado... o desencadenar la guerra general en Europa.

Para lanzarse Italia a la conquista de Abisinia en condiciones tan difíciles, precisaba que el asunto estuviera estudiado en los menores detalles y en todos los aspectos. Y si el régimen fascista italiano no tuviera en su haber mayores servicios a su patria que el de la empresa africana, este solo serviría para acreditarlo como un prodigio de dirección y organización política, militar y financiera no superado jamás en ninguna parte.

Sin abordar otro aspecto de la conquista que el de la preparación militar, es de observar como el éxito rápido de la conquista ha respondido a las previsiones italianas que partieron indudablemente de un conocimiento exacto del enemigo, tanto en el aspecto político, como en su psicología militar y en sus posibilidades orgánicas.

En toda empresa militar bien planeada el estudio minucioso del enemigo en los mencionados aspectos es la primera misión de un Estado Mayor digno de tal nombre y, por el resultado, comprueba que el italiano no se había equivocado en la apreciación de la resistencia que, por sus elementos morales y materiales, podía hacer Etiopía.

Lo que más ha tenido que asombrar a los observadores inteligentes en la marcha de las operaciones militares, es el hecho insólito de que la campaña de Abisinia se haya desenvuelto en condiciones mucho más semejantes a las de las campañas europeas entre Estados beligerantes que a las guerras coloniales. En éstas los pueblos primitivos que se quieren ganar para la civilización, apenas tienen organismos de Estado ni aun rudimentarios a veces, ni siquiera ejércitos propiamente dichos; pero en cambio, sus habitantes reúnen, por lo general, grandes cualidades individuales de combate, que si no son suficientes para salvar su independencia, les basta para hacer una prolongada resistencia y causar, a veces, a las naciones colonizadoras verdaderos desastres militares, que no faltan en la historia de ninguno de los pueblos antiguos y modernos que hayan tenido una expansión colonial.

Pero Etiopía, no obstante su estado cultural rudimentario, se aparta por el visto de esa característica general de los pueblos atrasados. El etíope, que es valiente y heroico batiéndose en tropa y en grandes masas es, en cambio, un combatiente individual poco apto para la resistencia encarnizada contra el invasor que tiene, sobre todo en los terrenos agrestes y montañosos, una fórmula universal: la guerra de guerrillas. Por eso, en cuanto en Etiopía las masas, mejor o peor organizadas, armadas y mandadas, fueron derrotadas y dispersas, la guerra terminó, como suele terminar en Europa, y los abisinios se han ido sometiendo a Italia. Todo lo contrario que hubiera ocurrido en otras partes. En España mismo, sabido es que cuando en 1809 todos los ejércitos españoles habían sido derrotados y Napoleón creía terminada la guerra, a semejanza de lo que le había ocurrido en toda Europa, fue cuando se agudizó la lucha, apareciendo las guerrillas nutridas con aquellos mismos soldados que habían sido batidos en las batallas campales, pero que no estaban dispuestos a someterse al invasor. Juzguese la resistencia que podrían hacer los etíopes todavía, de seguir esa táctica, en país tan extenso y tan salvaje como es el suyo, y contando con fronteras inglesas por las que se les suministraría todo el armamento y municiones necesarias. Pero por lo visto, eso no está en su natural condición, y el conocimiento de ésta, fué sin duda el punto de partida de toda la decisión italiana de invadir Abisinia en la forma que le ha hecho. El Estado Mayor italiano contaba con que la resistencia abisinia sería corta y que, cuando fueran vencidas las informes masas que les disputaran el paso, toda la resistencia habría terminado.

Así lo dió a entender Mussolini en unas declaraciones hechas a un periodista americano al empezar la guerra y por eso decimos nosotros, que la apreciación de las escasas dotes individuales del combatiente etíope debió ser, para el mando político y militar de Italia, el punto esencial de partida de su decisión de ir a la conquista rápida de Etiopía. En efecto, decía Mussolini en aquellas declaraciones, que el etíope sabe batirse en tropa, pero no suelto; mientras el árabe se resiste siempre y hasta un combatiente solo se defiende y hostiliza en el desierto, hasta morir. De ahí que la resistencia árabe no acabe nunca.

Claro que es pronto todavía para saber si, realmente, ha cesado toda la resistencia abisinia o si ésta cambiará de forma, a semejanza de lo ocurrido en otras partes, y por ciertas palabras del general turco Wabib Pachá, que ha servido de consejero militar a los etíopes, parece que se trata de prolongar la contienda por otros medios.

Si bien, para una nación tan sobrecargada de población como Italia, la posible resistencia esporádica de algunos focos etíopes, no será ningún problema insoluble, porque es de suponer que, en breves meses, grandes masas de emigrantes italianos habrán tomado posesión efectiva del territorio etíope, dando a la ocupación

Demasiado tarde....

No nos lo dice ningún órgano fascista ni de derechas. Es "El Socialista" del sábado, que dice: "Tocamos de cerca—dice—las consecuencias de cuantas campañas demagógicas, puerilmente revolucionarias, han hecho los que, por unas u otras causas, no es este el momento de diferenciarlas, supusieron que del caos podía resultar cosa distinta que la confusión y la oscuridad..."

Paulatinamente se le van cerrando al Frente Popular todos los caminos prácticos. El racimo de noticias que no pueden ser ofrecidas al lector nos reclama el ejercicio de nuestra responsabilidad. Es lo menos que podemos hacer, no para eludir el dictamen adverso de la historia; si para contribuir, en la medida de nuestra fuerza, a mantener transitables los caminos que se nos cierran. Más que a los republicanos, a socialistas y comunistas. Aquellos podrán curarse del fracaso de su política observando como se afirman y solidifican los conceptos económicos de que no han abdicado; pero, ¿cuál será nuestro caso cuando eso ocurra? ¿En qué sima profunda se habrán despeñado nuestras ilusiones más caras? Tendrán los republicanos, para restañar las heridas de su fracaso, la convicción moral de haber cumplido con su deber. ¿Y nosotros? ¿A qué prodigios dialécticos necesitaremos recurrir para embozar de alguna manera nuestra responsabilidad? Antes de que esto suceda, bien estará ahora que observamos una inclinación al arrepentimiento en los que se prodigan en campañas irresponsables, contrarias al interés permanente de la clase obrera—que mancomunemos el esfuerzo y regresen quienes la olvidaron a la tradición socialista, para ganar el tiempo perdido.

Reclamamos responsabilidad. De modo particular a quienes, por su educación, por su mayor autoridad y experiencia, saben que la confusión engendra el caos y que éste no es valor cotizable en las legítimas ambiciones del socialismo científico, que en ningún caso se ha propuesto ni negar el Estado ni socializar miseria. Socialistas y comunistas son quienes, tanto o más que los republicanos, deben ejercitar, sin debilidades ni confusiones, la responsabilidad que la hora presente, más que aconsejar, impone.

A buena hora, mangas verdes! Después de haber pegado a España fuego demagógico y revolucionario por sus cuatro costados, quieren apagarlo cuando les asfixia...
¿Es ya demasiado tarde!

MISAS GREGORIANAS
Han dado principio el día primero de junio a las ocho y media en la iglesia de los Reverendos Padres Carmelitas (altar mayor) y a las ocho en la Parroquia de San Vicente (altar de los Dolores) por el alma de D. ANTONIO MARIA MARTIN Y ALLUE (q. e. p. d.), fallecido el día 27 de mayo último.

LEED Y PROPAGAD PENSAMIENTO ALAVES.

una solidez que ninguna otra nación ha dado nunca a la de sus colonias, precisamente por falta de emigrantes de las respectivas metrópolis. Sabido es, en efecto, que ni Inglaterra ni Francia han exportado jamás en sus territorios coloniales más que negociantes y funcionarios, y de ahí que su ocupación colonial haya sido precaria durante muchos años y expuesta a las reacciones naturales de los indígenas, hasta que los emigrantes de otras naciones fueron a llenar los espacios vacíos y a crear en ellos familias e intereses.

Italia, gracias a su enorme capacidad de emigración, podrá dar pronto absoluta seguridad a su dominio en Etiopía haciendo de ésta una entera prolongación de la metrópoli, en lo que se diferenciará también esencialmente la empresa italiana de todas las colonizaciones contemporáneas.

Crónica de Moscú

Galantería

He preguntado a Paulina, la obrera de los Altos Hornos:

—¿Qué edad tienes?
—Veinticinco años.
—Representas cincuenta.
—Es que trabajo bastante.

Esto de que Paulina, la obrera de los Altos Hornos, trabaja bastante, es un delicado eufemismo con el que pretende ocultar la dramática realidad del esfuerzo que debe realizar para ganarse el pan.

Porque Paulina está, como todas las mujeres soviéticas, equiparada a los varones en derechos y deberes. No importa que la naturaleza de uno y otro sexo sean distintas; ante la ley, son iguales.

La igualdad, sin embargo, no es perfecta. Los trabajos más rudos y las jornadas más largas, pero los salarios más cortos, van a cargo de las mujeres. Por ejemplo:

Según estadísticas oficiales, nada sospechosas, por lo tanto, actualmente trabajan más de ocho millones de mujeres en profesiones netamente masculinas; la tercera parte de los obreros ocupados en la Rusia soviética, son mujeres. 450.000 de esas mujeres, trabajan en el ramo de construcciones; 2.750.000 en la minería, la industria de máquinas y otras que requieren excesivos esfuerzos, y alrededor de 400.000 en la industria de transportes. Durante 1935, la participación femenina en el número de obreros ocupados en las industrias metalúrgicas, fué de un 26 por 100; en la de carbón de hulla, de un 24 por 100, y en la maidera, de hasta un 40 por 100. Resulta, pues, que se emplea a la mujer para acarrear travesías de ferrocarril, para trabajar en obras de construcción, minas, etc.

Pero más espantosas todavía son las estadísticas soviéticas relativas a la participación de la mujer en oficios aún más duros. La encontramos trabajando de herrero y de ayudante—como la Paulina con quien hablé, vieja a los veinticinco años—, en los establecimientos de Altos Hornos. Llama especialmente la atención el elevadísimo porcentaje de mano de obra femenina en los martillos-pilones, grúas y bombas; en la industria de construcción de locomotoras, llega al 63 por 100; en la de máquinas agrícolas, al 56.

Hay, empero, algo peor: que la mujer es igual al hombre, también, en cuanto a las penas aflictivas: deportación, trabajos forzados, etcétera. Y cuando se queja... Veamos una fina muestra de galantería soviética:

Una infortunada madre, viuda de un soldado rojo, a cuya muerte ella había quedado con tres hijos menores, sin recibir subsidio alguno, fué condenada a dos años de trabajos forzados, porque se había permitido solicitar protección por sus pequeños. Horrorizada ante la sentencia, protestó. Y esta es la respuesta que mereció a sus jueces:

—¿Pues qué te habías figurado tú, con tanto parir hijos?

Decididamente, el paraíso recordado está en la Unión Soviética...

Sergio KIROV
Moscú, mayo, 1936.

Coche americano

excelente estado. Toda prueba. Se vende barato. Darán razón en Garage Goya.

Academia Garibay

TELEFONO 1927
(Antiguo Gobierno Militar)
Pedagogía activa, Centros de interés, enseñanza esencialmente realista.
Profesores: Doctores, Licenciados y Maestros
SECCION 1.ª ENSEÑANZA NIÑOS
a base de sesión única y deberes
Examen oposición Magisterio
1.º de enero y 1.º de junio de 1936
Bachillerato, Comercio, etc.

Calvo Sotelo habla de la actuación vacilante del Gobierno en lo de los sucesos de Yeste

En Asturias irán mañana a la huelga veinticinco mil mineros

La situación en Toledo es absolutamente caótica, dice Madariaga. Una proposición muy interesante

LA HUELGA MINERA DE ASTURIAS

Madrid.—Se ha celebrado en el ministerio de Industria y Comercio una reunión a la que han asistido entre otras personalidades el presidente del Sindicato Minero de Asturias, y el ministro señor Alvarez Buylla.

El objeto de la reunión era hallar una fórmula en el problema planteado en aquella cuenca minera, pero no habiendo encontrado solución a dicho problema, mañana se planteará en Asturias la huelga minera que afecta a 25.000 obreros.

LA SITUACION DE TOLEDO

Madrid.—El diputado de la Ceda, don Dimas Madariaga, dijo esta tarde a los periodistas que en la provincia de Toledo se ha llegado a tales términos de indisciplina en el campo, que aquello es el caos social, un infierno en el que no hay la más elemental autoridad. En cada pueblo mandan las células, alardeando además de ello.

Añadió el señor Madariaga que la interpelación que tiene aplazada solicitará sea explanada a la mayor brevedad.

LOS SOCIALISTAS SON FASCISTAS

Madrid.—La C. N. T., tiene declarada la huelga de empleados y obreros de cines, contra la Sociedad "Metro Golwin Mayer".

Hoy ha publicado un manifiesto en el que dice que las milicias socialistas escotan a los esquirols que son además fascistas. Luego añade:

En este movimiento hemos constatado un hecho de sumo valor moral, que los trabajadores de la C. N. T. y de la U. G. T., sin distinción, están poseídos de un espíritu profundamente revolucionario, que efectúan la alianza en la lucha con igual denuedo, que los directivos de la U. G. T. han tenido que valerse de toda la murrullería de la vieja política para que

Ahora que hay dos mil huelgas

Conviene que los huelguistas se den cuenta de que no se trabaja nada. No hemos dicho lo bastante, sino nada. Nada absolutamente. Así dejarán de holgar, porque holgar es una redundancia, puesto que, lo repetimos, ya no se trabaja en España ni un minuto. He aquí la demostración, calculando los datos a base de la jornada de ocho horas:

Resulta que el año tiene días	365
Como sólo se trabaja ocho horas, o sea la tercera parte del día, el año queda reducido a días	121
Descontados los domingos, que son días 52	
Quedan días	69
Deduciendo de éstos los medios días del sábado, en concepto de semana inglesa, que son días	26
Quedan días	43
Restando a éstos las fiestas oficiales, a excepción del 1 de mayo, son días	27
Quedan días	16
Deduciendo las vacaciones que manda la ley, que ascienden a días	15
Quedan días	1
Pero como éste es el 1 de mayo, Fiesta del Trabajo, resulta que no se trabaja en España ni un minuto al año. A pesar de lo cual, todo son huelgas.	

brantar su decisión; que de acuerdo con el Frente Popular traicionan los intereses de la clase trabajadora, que la clase trabajadora no perdona ni perdonará el apoyo directo o indirecto que los directivos presten a la reacción, por medio del Frente Popular... Y que la C. N. T. está dispuesta a desenmascarar toda traición más o menos emboscada, venga de donde venga.

DICE CALVO SOTELO

Madrid.—El señor Calvo Sotelo preguntó éstas a los periodistas que noticias había de la anunciada interpelación de los comunistas sobre los sucesos de Yeste. Como se le dijera que dicha actividad había sido reforzada por el acuerdo tomado esta mañana por los socialistas, preguntó nuevamente cuál la posición del Gobierno.

De expectativa, se le contestó. En espera según ha anunciado de los datos que le facilite el juez especial nombrado al efecto.

—Pues eso es una panemadillo dijo el señor Calvo Sotelo—. Por que yo no soy Gobierno, aunque lo será algún día. Soy un simple mortal y sin embargo conozco al detalle todo lo ocurrido en dichos sucesos. Aquello fué una batalla campal en la que muchos guardias fueron incluso pisoteados y heridos de arma blanca, lo que demuestra que ha habido lucha cuerpo a cuerpo y tenaz. El no ir a la interpelación revela duda o miedo. Si es duda los resortes informativos del Gobierno no quedan muy bien parados y si es miedo envuelve una falta de confianza en sí mismo que es mucho peor.

En una de las secciones del Congreso se ha reunido la minoría comunista y los dirigentes de la minoría socialista. Asistió el señor Largo Caballero, quien se limitó a decir a la salida que había dado cuenta a la minoría comunista de los acuerdos tomados esta mañana en la reunión de los socialistas.

EL FRENTE POPULAR Y LOS SUCESOS DE YESTE

Madrid.—El diputado comunista Mitje conferenció esta tarde con Largo Caballero acerca de los términos de la interpelación que harán los marxistas sobre los sucesos de Yeste.

Dijo Mitje que para tratar del caso se reunirá el Comité Directivo del Frente Popular. En efecto, a las seis y cuarenta se han reunido los jefes de los grupos parlamentarios que integran el Frente Popular. Al llegar a la Cámara esta tarde el señor Casares pasó al despacho de Ministros donde celebró una extensa conferencia con don Indalecio Prieto.

UNA PROPOSICION INTERESANTE

Madrid.—Firmada por los señores Calvo Sotelo, Bau y Valiente se ha presentado una proposición que dice:

La Cámara declara la improcedencia de restituir al Ejército a los jefes y oficiales que hubieran sido separados del

URQUIOLA OCULISTA

Calle DATO, 8, 1.º Dcha.

Dr. Lorente Buesa Oculista

Postas, 25, principal, Izquierda VITORIA

servicio por participar en el movimiento revolucionario de octubre a las órdenes de la Generalidad de Cataluña y recaba al Gobierno la suspensión el traspaso de cuerpos o servicios encargados del orden público a la Generalidad mientras no se haya restablecido plenamente la normalidad poniendo términos a los estados de excepción y en todo caso previjas las medidas, de precaución y salvaguarda, de los altos intereses de la "Unidad Española" que son inexcusables después de las dolorosas experiencias de 1934.

Carta emocionante de un anarquista, que declara insustituibles a las Hermanas de la Caridad en los Hospitales

Zaragoza.—Antonio Villar, de Utiel, uno de los anarquistas que resultaron heridos en el vuelo de una camioneta, cerca de Carriñena hace unos veinte días cuando regresaba, en unión de otros, de asistir a un mitin de la C. N. T. en Zaragoza, ha dirigido desde Utiel a un grupo de señoritas que gestiona no se cumpla el acuerdo del Ayuntamiento de Carriñena de sustituir a las monjas de Santa Ana en el Hospital, la siguiente carta:

"Distinguidas señoritas: Con gran emoción y agradecimiento escribo esta sencilla, pero bien sentida carta, en contestación a la de ustedes, sintiendo en el alma no haberlo podido hacer antes, siendo los motivos una realidad en mi desgracia. En primer lugar, un afectuoso saludo para ustedes y las muchachas en particular y en general para todo ese pueblo por su hospitalidad, que en momento tan trágico y doloroso puso todos sus afares y desvelos en socorrernos, hecho que tanto les honra y enaltece y por sus beneficios los estamos agradecidos. Me adhero a la hermosa idea de ustedes de que esa sustitución de las Hermanas de la Caridad debe dejarse sin efecto. Esas monjas humildes, que con la blancura de sus tocas y la suavidad de sus figuras místicas han sabido llevar la quietud, paz y reposo a los infortunados que la casualidad puso en sus manos con el noble desprendimiento de las almas grandes, sin miramientos de ningún género, asistiendo a todos por igual, sin distinción de clases, ni ideas, no pueden sustituirse por ningunas otras. Muy poca cosa verán ustedes aquí de quien tanto les debe. Tengan la seguridad de que somos muchos en este pueblo los que de todo corazón los acompañamos en sus justas peticiones, que hacemos extensivas a las autoridades. Muy agradecido queda a sus órdenes, A. V."

ANUNCIE USTED

en este diario y pagará sus productos, contribuyendo, al mismo tiempo, al sostenimiento de la Prensa católica \$

Artículos de O. G. S.

El certificado de estudios primarios

Publicado en 14 de marzo último por el entonces Ministro de Instrucción pública, don Marcelino Domingo, un decreto creando el certificado de estudios primarios, nos ocupamos de él en diversos artículos, concediéndole toda la gran trascendencia que tiene para numerosas familias, porque aquellas en las que haya jóvenes menores de catorce años habrán de empaparse, y aun aprender de memoria, la disposición del legislador, pues, de no hacerlo, encontrarán obstáculos insuperables en la educación de sus hijos o deudas menores de dicha edad, ya que todo ha de estancarse si no se atiende a lo mandado, sin que valga condición social ni rango ciudadano, porque el decreto no deja resquicio en portillo alguno para poder eludirlo.

Al cumplir éste los dos meses de vigencia, ha publicado la «Gaceta» (13 de mayo) una Orden con las instrucciones y va a servirnos para llenar de nuevo algunos artículos, aunque pequeños de difusos, porque hemos de insistir en que revise importancia enorme para la juventud, sea de la condición que fuere, y en que muy pronto van a ser puestos en práctica y ejecución sus terminantes prescripciones.

La organización de las pruebas para obtener el certificado de estudios primarios establecido por decreto de 14 de marzo de 1936, corresponde a la Junta de Inspectores de cada provincia, de acuerdo con los preceptos de dicha disposición de la República y con las instrucciones que ahora se dictan.

Durante la primera quincena del mes de junio de cada año los maestros nacionales remitirán al inspector de su zona relación de los alumnos matriculados en su escuela que se hallen en condiciones de preparación para obtener el certificado de estudios primarios, a juicio del propio maestro, naciendo constar en ella su nombre y apellidos, fecha y lugar de nacimiento y profesión y domicilio de los padres de cada candidato.

De esta relación hará el maestro dos copias, una que expone al público a la puerta de la escuela y otra que archivará con los demás documentos oficiales.

Únicamente podrán figurar en dicha relación los escolares que reúnan las siguientes condiciones:

- a) Formación suficiente, a juicio

«Agrícola Industrial Navarra» S. A. - Tudela

El Consejo de Administración de esta Sociedad, hace saber a los señores accionistas que, a partir del 6 del mes corriente, se pagará en Tudela en las Sucesales del Crédito Navarro y Banco Hispano Americano, previa presentación del cupón núm. 8 de las acciones ordinarias nuevas, el dividendo acordado en la Junta general del 28 de mayo último.

Tudela a 2 de junio de 1936.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Cano.

El señor Navarro Vives estuvo esta mañana a visitar al Comandante Militar de la Plaza, señor García Benítez, para hacerle patente su agradecimiento por los valiosos trabajos realizados durante los días de huelga por los militares.

A las diez y media de esta mañana marcharon a Pamplona, los guardias de Asalto que se encuentran en nuestra ciudad y que habían venido de la capital navarra a reforzar los servicios de vigilancia durante la huelga.

Antes de emprender su regreso fueron revisados por el gobernador quien les dirigió un saludo agradeciéndoles sus servicios durante la permanencia en Vitoria.

Al recibir a los reporteros el señor Navarro Vives les dijo que continuaba la normalidad y tranquilidad en toda la provincia.

Un pobre diablo.

Guía moral de espectáculos

NUEVO TEATRO

MIÉRCOLES

«El monstruo en acecho». Inadmisibles.

JUEVES

«Recordemos aquellas horas». Puede verse.

VIERNES

«Amor a cara y cruz». Comedia musical con abundantes ilustraciones de canto por Lolis Graveuse, limpia y correcta.

IDEAL CINEMA (General)

MIÉRCOLES

«Por unos ojos negros». Abunda el equívoco en este film, y por diversos motivos es completamente rechazable en el aspecto moral.

Anuncios telegráficos

RUFINO ABERASTURI, tapicero y guarnecedor de coches; arreglos de coches de niño y fundas para automóviles. Precios económicos. Zapatería, 15, primero.

VERANEANTES, alquiler piso amueblado, espacioso, económico y lo más céntrico. Razon esta Administración.

VENDO muebles de ocasión. Razon Plaza del Ganado.

SE VENDE piano y coche de niño.—Informes Pabellones de Caballería.

VENDO

bicicleta en muy buen uso por 150 pesetas.

Independencia, 8, 4.º

información local

Gobierno Civil

El señor Navarro Vives estuvo esta mañana a visitar al Comandante Militar de la Plaza, señor García Benítez, para hacerle patente su agradecimiento por los valiosos trabajos realizados durante los días de huelga por los militares.

A las diez y media de esta mañana marcharon a Pamplona, los guardias de Asalto que se encuentran en nuestra ciudad y que habían venido de la capital navarra a reforzar los servicios de vigilancia durante la huelga.

Antes de emprender su regreso fueron revisados por el gobernador quien les dirigió un saludo agradeciéndoles sus servicios durante la permanencia en Vitoria.

Al recibir a los reporteros el señor Navarro Vives les dijo que continuaba la normalidad y tranquilidad en toda la provincia.

NOTAS DE SOCIEDAD

VIAJES

De Lérida y Toledo ha regresado el acreditado joyero vitoriano don Avelino Isasia.

De Salamanca el joven vitoriano José María Burgo Casas, después de haber obtenido brillantes notas en el quinto año de Medicina.

NOTICIAS

FARMACIA DE GUARDIA

Esta noche está de servicio para el despacho de recetas firmadas por facultativo, la del señor BULNES, Plaza de la Virgen Blanca número 10.

«San Roque»

Jerez Quinado
Gran aperitivo de uso general muy agradable

MATADERO MUNICIPAL

Los datos facilitados hoy por esta dependencia municipal de las reses sacrificadas, dan este resultado:

- 10 bueyes con 2.656 Kgs.
- 15 terneras con 873 id.
- 9 corderos con 743 id.

Derechos: pesetas 1.370,67.

HOSPITAL CIVIL

En este benéfico Establecimiento se hallan acogidos en el día de hoy, 104 varones y 113 hembras.

COMEDORES ECONOMICOS

Menú para mañana jueves: Garbanzos a la dominica y ensalada variada.

PRISION PROVINCIAL

La población penal en el día de hoy, es de 45 hombres y 3 mujeres.

Diputación

El señor Olarte recibió en la mañana de hoy la visita del alcalde del pueblo de Oteo, quien fué a solicitar la concesión de unas suertes fogueras para aquel Ayuntamiento, con objeto de arreglar un camino vecinal que va de Oteo a San Vicente de Arana.

Mañana celebrará Junta ordinaria la Caja de Ahorros Provincial, y el próximo sábado se reunirá la Junta de Beneficencia y Sanidad, ya que ese día se cierra el plazo de inscripción de solicitudes de enfermeras.

Por lo demás el señor Olarte carecía de noticias de interés para la prensa.

Sucesos

LE LLEVAN LA CARTERA CON 250 PESETAS

Venancio Mateo Atela, de 26 años, soltero y con residencia en Gámiz (Vizcaya), denunció a la Guardia civil del puesto de Llodio, que encontrándose bailando en la plaza del referido pueblo notó que le habían sustraído una cartera que llevaba y en la que tenía unas 250 pesetas en billetes de Banco, sospechando fueran los autores del hurto cuatro individuos que se tropezaron con él en la aglomeración del baile.

Practicadas las diligencias, estas dieron por resultado la detención de un individuo llamado Ricardo Cundia González, de 32 años, soltero y residente en Bilbao, al que le fueron ocupadas 45 pesetas, sospechando fueran las que le correspondieron en el reparto, ya que no supo justificar su procedencia.

Ha sido puesto a disposición del Juez municipal de la villa de Llodio.

UNA RISA

Comunica la Benemérita de Llodio que durante la celebración de la romería de Santa Lucía y en un juego de bolos situado en la campa de la ermita, riñeron los jóvenes Juan Crespo Cobo y Francisco Idiño Arrocelu, de 25 y 22 años respectivamente. El primero de ellos pegó al segundo con un bolo en la cabeza, produciéndole una herida de carácter leve en la región interparietal.

El agresor fué puesto a disposición del Juez municipal.

Cartelera de espectáculos

IDEAL CINEMA (Preferente)

A las siete y cuarto de la tarde y diez y cuarto de la noche, «Por unos ojos negros».

IDEAL CINEMA (General)

Sesión continua de cinco y media a nueve de la noche, «Que tío más grande».

AYUNTAMIENTO

El señor Alfaro ha recibido esta mañana a un veterinario quien ha ido a decirle en nombre de sus compañeros que no se les dé parte alguna en las multas que imponen, por comisos, etc., para que así no se crea que las imponen por el beneficio que puedan obtener.

El señor alcalde ha accedido a lo solicitado y ha agradecido mucho este rasgo.

EL SEÑOR HERRERAS SE DESPIDE

Ha estado a despedirse del Ayuntamiento, el Delegado del Trabajo señor Herreras.

Se ha prestado a hacer gestiones cerca del ministerio del Trabajo para conseguir las subvenciones que el Ayuntamiento necesita para terminar las obras que tiene entre manos.

PARA LOS PARADOS

El diputado a Cortes señor Víguri ha enviado 100 pesetas con destino a los obreros parados.

DE FIESTAS

Esta tarde a las seis, tendrá el señor Aragón una conferencia con el señor Pagés para ver si no tendría inconveniente en dar las corridas los días sábado, 8 y domingo, pues así se lo han interesado los dueños de cafés.

Estos señores estarán presentes también esta tarde en el Ayuntamiento en el momento de la conferencia.



Han sido curados:

Angelita Heras, de 22 años, de herida contusa en la región frontal, en la oreja, erosiones en el cuello, heridas y erosiones en el antebrazo izquierdo y contusión en el muslo del mismo lado; se las causó en accidente de automóvil.

Antonio Heras, de 29 años, de contusión en hemitorax anterior; producida por la misma causa que la anterior.

María Luisa Ramos, de un año, de distensión de la muñeca derecha; se la produjo en su casa.

Jesús Egaña, de 4 años, de herida contusa en el labio superior; fué atropellado por una bici en la calle Postas.

Luisa Ullivarri, de 4 años, de quemaduras de segundo grado en la cara, antebrazos y manos; se las causó con aceite hirviendo. Pronóstico reservado.

Pajarera y Pescadora Alavesa

La Junta Directiva de la Sociedad Pajarera y Pescadora Alavesa, convoca a sus socios para el día 5 del actual a las ocho y media de la noche en los locales del excelentísimo Ayuntamiento, para tratar del siguiente orden del día: 1.º Lectura acta anterior; 2.º Renovación de Junta; 3.º Estado de cuentas de la Sociedad; 4.º Propositiones generales y 5.º Sorteo de licencias.

Por la importancia de los asuntos a tratar se ruega a todos los socios la más puntual asistencia.

El presidente.

Interesante circular Sobre el empleo de banderas

En evitación de consultas a este Gobierno por algunas entidades y Corporaciones sobre el uso de banderas, y con el fin de que se tenga en cuenta por aquellas, se reproduce a continuación el Decreto de Gobernación que regula el uso de tales banderas.

Decreto

La salvaguardia del régimen, el mantenimiento del orden público y la necesidad de que las actuaciones gubernativas sean conocidas y reglamentadas, están requiriendo normas concretas en cuanto a la adopción y uso de banderas.

La nacional, consagrada en el artículo 1.º de la Constitución de la República, es el único y supremo símbolo del Estado, y en respeto a su jerarquía y al pensamiento de Patria que evoca, ha de presidir y tutelar la exhibición de otras banderas que, como las representativas de las regiones, provincias o localidades, son ostentación lícita y constitucional de sentimientos, no sólo amparados por el Estado, sino integrados por él.

Por otra parte, además del exceso ya descontentante con que se usan las banderas, algunas agrupaciones de carácter político y social las han adoptado con evidente signo combativo, como expresión de su ideología, para afirmar su desafección a la República o para proclamar sus propósitos de subversión del orden, cuando no de destrucción del régimen social existente. Son estas banderas de lucha, de desafío, de provocación al desorden, que no pueden gozar de la consideración de lícitas, y que al herir arraigados sentimientos públicos originan, por el solo hecho de exhibirse, la protesta y la perturbación a que se refiere el Código penal.

Clama todo esto por una concreta reglamentación que realice la obligada defensa de la paz ciudadana y que mantenga en la conciencia pública la alteza y significación permanentes del símbolo nacional, y para lograrlo, de acuerdo con el Consejo de ministros y a propuesta del de la Gobernación,

Vengo en decretar:

Artículo 1.º En los edificios públicos y en los de las Corporaciones o Asociaciones de carácter oficial, cuando ondeen las banderas regional, provincial o local, o las particulares de aquellas entidades, junto a ellas tendrá que aparecer siempre, con preeminencia, en lugar y tamaño, la bandera de la República.

Artículo 2.º Queda prohibida la exhibición, o su tenencia con ánimo de exhibirlas, de banderas, estandartes o enseñas de todo género con fines de lucha política o social, a menos que su uso fuese previamente autorizado por los Gobiernos civiles, quienes, en tal caso, exigirán siempre que al lado de ellas, en un tamaño igual, se exhiba la bandera nacional.

Artículo 3.º Las Autoridades y sus Agentes reprimirán en el acto las transgresiones de lo dispuesto anteriormente, las sancionarán dentro de su competencia y pasarán el tanto de culpa a los Tribunales para la aplicación del artículo 263 del Código penal, que instituye la pena de arresto mayor para los que en cualquier reunión o asociación o en lugar público ostentaren lemas o banderas que provocaren directamente a la alteración del orden público.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Vitoria, 27 de mayo de 1936.—El Gobernador, Ramón Navarro.

Administración de Loterías Número 2 de MELQUIADES ULLIVARRI

..: DATO, 9 ..:

Con abundantes premios ha visitado la suerte esta Administración en el sorteo del 2 de Junio, concediendo VEINTE PREMIOS por el orden siguiente:

- Núms. 5.514 — 29.515 — 26.547 — 27.121 — 28.389 — 29.553 — 32.532 — 19.900 y 44.674 — 4.676 las seis series cada número.

VEINTE PREMIOS

¡PRECAUCION!

Vea dónde le interesa comprar zapatillas de piel. Veinte modelos flexibles, fuertes, de medio tacón desde 1,75.

Sandalias de caucho «Hutchinson», única recomendable. Solo esta evita el sudor, al estar con corcho vulcanizado.

Venta exclusiva: ANSELMO MORENO Constitución, 9.— Teléfono, 1696

Las banderas, señeras, pendones o estandartes de rango y significación históricos, que atesoran como prendas de un pasado excelso los Ayuntamientos y las Corporaciones oficiales, podrán seguir ostentándose en aquellos cortejos, ceremonias y comitivas que tradicionalmente vengan celebrándose.

Artículo 3.º Las Autoridades y sus Agentes reprimirán en el acto las transgresiones de lo dispuesto anteriormente, las sancionarán dentro de su competencia y pasarán el tanto de culpa a los Tribunales para la aplicación del artículo 263 del Código penal, que instituye la pena de arresto mayor para los que en cualquier reunión o asociación o en lugar público ostentaren lemas o banderas que provocaren directamente a la alteración del orden público.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Vitoria, 27 de mayo de 1936.—El Gobernador, Ramón Navarro.

Toros y toreros

PLASENCIA

Con la plaza de toros de Plaseñcia se ha quedado en arriendo don Alberio Vera, y el día 9 de junio dará corrida de toros con La Serna, Fernando Domínguez y Pepe Amorós.

El ganado será de Alcas.

CORRIDOS EN FRANCIA

En Toulouse actuarán el 7 de junio, con reses de don Indalecio García, antes Rincón, La Serna, Lorenzo Garza y Ven túrta.

En Casteljalous se organiza corrida para el 14 de junio, con toros de Perogordo, para Marcial, Manolo Bienvenida y Raphaelito.

En Saint Sever habrá novillada el 21 de junio, con Félix Almagro, Torerito de Triana y Niño de la Estrilla y novillos de don Esteban Hernández.

También se organiza en Saint Sever novillada con reses de Cobeleda, para Pascual Márquez, Torerito de Triana y Boni chico o Luis Díez.

En Toulouse el 5 de julio, con seis de don Esteban Hernández, se las entenderán Marcial Lalanda, Fermín Espinosa «Armilla» y Luis Gómez «El Estudiante».

En Mont de Marán el 21 de julio actuarán Marcial, Manolo Bienvenida y Orrog, con toros del conde de la Cortie.

El Niño de Olárizu.

OPOSICIONES

para Auxiliares del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Madrid, con 3.300 pesetas anuales y dos pagas extraordinarias, mas 500 pesetas de gratificación. Edad, 18 a 25 años. No se exige título.

Preparación completa por la ACADEMIA VADILLO, Olagüibel, 2, Vitoria. Teléfono 2158. CARTEROS: Preparación para los próximos exámenes por funcionario del Cuerpo.

Alguien dijo que de las escuelas sin Dios salen los hombres sin alma. La tragedia que acaba de sufrir España es buena prueba de ello. Urge acabar con la escuela sin Dios, y apartar, de la enseñanza a los maestros infames que cometen el crimen nefando de trabajar a mansalva en la perversión moral de los niños. Tales maestros son mil veces peores que los homicidas.

Balneario Baños Salinas de Elgorriaga (Navarra)

Linfatismo, esoforismo, debilidad y sus manifestaciones óseas y articulares. Detalles al administrador del Balneario. De primero de junio a 30 de septiembre.

Preparación Militares Ingerieros civiles

Academia de Matemáticas

DATO, 51, torre oro izquierda

Director: Comandante de Artillería don Luis Melveverría



VESTIRÁ MEJOR AHORRARA DINERO

CASA IBARRA - VITORIA

Exposiciones:

Plaza del General Loma, número 1

Despachos:

Plaza de la Virgen Blanca, número 9

Plaza de la República, número 29

TELEFONO 15/30

La hernia no existe

Así dicen todos los herniados a los contados días de usar el Super Compresor HERNIUS Automático (ptdo.) que sin trabas, engorros ni tirantes de clase alguna, produce en todo momento una contención fácil, persistente y definitiva que convierte a los pacientes en seres fuertes, robustos y sanos como eran antes de herniarse. El maravilloso Super Compresor HERNIUS Automático viene donde todo lo demás fracasa y por su técnica y especial construcción es recomendado, adoptado y laureado por las más renombradas eminencias médicas nacionales y extranjeras como el remedio único y verdad para todos los herniados de ambos sexos y de todas las edades.

Herniado, no vacile, recuerde que su caso sólo HERNIUS puede vencerlo haciendo de Vd. un nuevo hombre.

Visita en VITORIA el sábado, día 6 de junio, en el Hotel Francia, de nueve mañana a cinco tarde solamente.

IMPORTANTE: Nuestro Agente especialista recibirá gratis en BURGOS el domingo, día 7 de junio, en el Hotel Moderno.

Casa Central: Gabinete Ortopédico «HERNIUS»

Rambal Cataluña, 34, 1.º - BARCELONA

La minoría socialista acuerda interpelar al Gobierno, con urgencia, sobre los sucesos de Yeste

Las huelgas planteadas en Madrid siguen en el mismo estado. La Comisión de Estatutos

LA MINORÍA SOCIALISTA

EN GOBERNACION

Madrid.—Desde las once de la mañana hasta la una de la tarde, estuvo reunida en una de las secciones del Congreso la minoría socialista. A la salida el secretario señor Llopis facilitó la siguiente referencia:

La minoría socialista se ha reunido esta mañana bajo la presidencia del señor Largo Caballero. La reunión se ha consagrado únicamente a tratar de los luctuosos sucesos ocurridos en Yeste en cuyo lugar estuvieron en los primeros momentos los diputados Prat Muñoz y Zafra; designados por la minoría y por la Federación de Trabajadores de la Tierra, respectivamente.

Después de escuchar las amplias informaciones que estos dos compañeros ofrecieron a la minoría

Madrid.—El subsecretario de Gobernación, Sr. Ossorio Tafall, recibió a los periodistas, manifestándoles que el conflicto de los obreros de ascensores y calefacción continúa en igual estado.

Se trata —dijo— de un pleito antiguo, de cuando era ministro el señor Anguera de Sojo, en cuya fecha por los diferentes organismos de trabajo se iniciaron los oportunos expedientes en los cuales se estimaban justas las peticiones de los obreros referentes a la jornada y al aumento horario de diez céntimos. A pesar de haber informado favorablemente todos los citados organismos, el señor Ayats dictó una orden en contra de dichos fallos y al amparo de ella los patronos se niegan ahora a atender esas justas demandas.

Respecto a los camareros, como ustedes saben, trabajan normalmente todos los de la U. G. T. continuando en huelga los de la C. N. T. que anoche celebraron una asamblea y acordaron dirigirse a sus compañeros los de la U. G. T. para que se hiciera con rapidez la selección de aquellos obreros que se estiman verdaderamente inescusables y entonces los de la C. N. T. reanudarán el trabajo.

EN LA PRESIDENCIA

Madrid.—El jefe del Gobierno acudió a primera hora de la mañana a la Presidencia donde recibió la visita de don Alvaro Albornoz.

A las doce regresó al ministerio de la Guerra donde recibió a los generales López Gómez, Pardo, Urbano, Palma y Rodríguez; a los coroneles March, Cendeira, González Calaya y Moreno Luque; tenientes coroneles Golaño, López de Haro, Peire, Azcárate y Reus; comandantes Florián Huertas y Teodilo Gil; comandante médico señor Sierra; alférez alumno Gil Gómez; y a una comisión del Cuerpo de auxiliares subalternos.

El ministro de Estado recibió esta mañana las visitas de los embajadores de Francia y la Argentina.

Aunque es una cosa sabida, por ser norma de Prensa, nos permitimos recordar a nuestros lectores que el diario fija posiciones y emite juicios por medio de los artículos de fondo y notas de actualidad, que, por eso, precisamente, se publican sin firma; de los artículos de colaboración firmados son exclusivamente responsables sus autores.

REPRESENTANTE

para la plaza solicita importante casa de productos farmacéuticos.

Solicitudes a nombre de G. L. C. a esta Administración.

AL PUBLICO

Salustiano Pérez (practicante) y Emilia Bacaicoa de Pérez (profesora en partos), han trasladado su domicilio a Independencia, 16, primero. Teléfono 2054.

La publicidad te favorece

y nos ayuda.

ANUNCIA.

Siguen promoviéndose huelgas generales y parciales

Atracan a un anciano sacerdote y le hieren gravemente

Estalla una bomba en la casa de otro sacerdote

GRAVE CONFLICTO EN MALAGA

Málaga.—Según denuncias hechas por la Federación Provincial de entidades agropecuarias, en la mayoría de los cortijos han sido obligados a ir al paro guardas, pastores y caseros, quedando el ganado abandonado y suelto por los campos, cuya sementera destrozan, e en otro caso encerrado en los corrales faltos de pienso y de agua. Los patronos piden al gobernador autorización para recorrer los cortijos en grupos, para impedir en lo posible las grandes pérdidas que les supone la situación actual. En Málaga sigue en el mismo estado la huelga del ramo textil, diversas entidades obreras han dirigido al ministro de Trabajo telegramas encareciendo la solución de este conflicto que afecta a mil doscientas familias.

COMISION A MADRID

Málaga.—Ha marchado a Madrid una comisión de médicos y farmacéuticos para realizar gestiones en relación con el proyecto de fundar en Málaga la Casa Social Sanitaria.

ATRACO A UN SACERDOTE

Málaga.—Esta mañana, cuando salía de su domicilio, fué atracado por tres individuos que empuñaban pistolas el Habilitado del Clero, sacerdote don Nicolás Montero esteve, de sesenta y cinco años. Los malhechores le exigieron la entrega del dinero que llevara y al resistirse a hacerlo uno de ellos le dió con la culata de la pistola un fortísimo golpe en la cabeza, causándole heridas de bastante consideración. Después le arrebataron tres mil pesetas y se dieron a la fuga.

El señor Montero fué conducido por varios transeúntes al Hospital, donde fué asistido de lesiones que fueron calificadas de pronóstico reservado.

HUELGA GENERAL EN TANGER

Tánger.—Como consecuencia de la explosión de dos petardos en una casa en construcción, la Policía ha efectuado un registro en el domicilio de la Asociación de Obreros disponiendo la detención de dos trabajadores españoles como presuntos autores del hecho.

La Asociación estimando como una maniobra policíaca lo actuado por los agentes toda vez que éstos carecían de pruebas para efectuar las detenciones, decretó la huelga general.

Los obreros cumpliendo esta orden abandonaron el trabajo sin que se produjera el menor incidente.

Una manifestación de obreros se dirigió a la Legación española sosteniendo vivo diálogo con el ministro de España al que exigían la libertad de los detenidos.

A media noche el fiscal español señor Franqueira ordenó la libertad de uno de los detenidos quedando el otro a la disposición del juez de Ronda por hallarse pendiente de un proceso. En vista de ello los obreros se han reintegrado hoy al trabajo.

Esta tarde discutirá la Asamblea legislativa el proyecto de implantación de la jornada de ocho horas. Hay mucha expectación por conocer el resultado de las deliberaciones de la Asamblea entre el elemento obrero.

HUELGA GRAVE EN ZARAGOZA

Zaragoza.—Comienza a percibirse cada día más, la gravedad de la huelga del Ferrocarril Central de Aragón. La opinión general cree que ha llegado el momento de que intervengan las Cámaras de Comercio y Diputaciones Provinciales de las cuatro provincias afectadas por la huelga, que son: Zaragoza, Huesca, Teruel y Valencia.

Los daños causados por la huelga empiezan a notarse en el comercio, muchas de las mercancías almacenadas empiezan a pudrirse lo que pudiera originar un problema de carácter sanitario.

Entre las mercancías que se empiezan a perder están varios vagones de naranja.

Interrogados los elementos que integran el Comité de huelga dicen que la razón está de parte de los obreros y que por ello todos los ferroviarios de España están a su lado. Destacaron el hecho de que de los setecientos y pico de empleados de la Compañía, solamente unos doscientos ganan jornales de nueve a diez pesetas, mientras el resto solo perciben jornales de cinco a siete pesetas.

Se espera la llegada de un delegado gubernativo para conjurarlo.

ESTALLA UNA BOMBA EN CASA DE UN PARROCO

Villaviciosa.—Ayer tuvo conocimiento el Juzgado, de que en la Casa Rectoral de Priesca, habitada por su párroco, don Francisco Evia, había estallado una bomba causando algunos destrozos.

No ocurrieron desgracias personales.

LOS ANDALUCES, ESTADUTISTAS

Sevilla.—Con la aprobación de la Junta Liberalista de Andalucía, su consejo de política andalucista prosigue la campaña ya iniciada pro estatuto de Andalucía.

Para dar a conocer los fines que persigue ha repartido ya siete mil folletos del anteproyecto de estatutos elaborado por la asamblea celebrada en 1933 en Córdoba.

Entre las diputaciones, municipios, centros de entidades e individualidades de las provincias andaluzas y de las de Murcia y Badajoz y con objeto de despertar el espíritu autonómico de la región se propone y así se ha acordado, intensificar la campaña de propaganda comenzada.

Sevilla.—Ha comenzado de nuevo otro período de lluvia, la temperatura ha bajado y de seguir así se teme que pueda perderse la cosecha de trigo que en estos momentos está granando. Parece que por la sierra está nevando.

MUCHACHO MUERTO

Arenas de San Pedro.—Esta mañana, cuando se hallaba trabajando en la Fábrica de Harinas de esta ciudad "El Martinete", el joven, de 15 años, Julio Rodríguez, subió a una escalera de mano, tuvo la desgracia de caerse agarrándose al correa que le seccionó un brazo y una pierna siendo después arrojado contra el techo de la nave. El desgraciado muchacho quedó mutilado.

LA HUELGA DE CAMPESINOS EN MALAGA

Málaga.— Sigue la huelga general de campesinos en la provincia.

Hasta ahora no se señalan incidentes más que en el pueblo de Alora, para donde han salido fuerzas de Asalto. El gobernador ha dicho que tales incidentes carecen de importancia.

Donde más volumen tiene la huelga es en la comarca de Antequera por el mayor número de labriegos de la misma. En dicha ciudad han sido detenidos varios propietarios por tenencia ilícita de armas. También sospechándose de que hubiese armas en la Patronal Agrícola se practicó un registro con resultado negativo y luego quedó clausurado.

HUELGA GENERAL EN ALGECIRAS

Algeciras.—Ayer se declaró la huelga general en esta ciudad. Todos los establecimientos permanecen cerrados, incluso los de alimentación. Las panaderías funcionan servidas por sus dueños. La Guardia civil y por disposición de las autoridades fué por los establecimientos públicos obligando a los dueños a que abrieran sus puertas, pues caso de no hacerlo serían multados.

Ayer no salieron trenes ni vapores ni otros servicios de transportes.

Han sido clausurados los centros de la C. N. T. y de la Unión General de Trabajadores.

OTRA HUELGA

Ronda.—En Cuevas del Bécago, Junquera y El Burgo, los obreros del campo están en huelga.

La tranquilidad es completa.

Y OTRA

Palma de Mallorca.—Se han declarado en huelga los obreros pertenecientes al ramo de curtidos, conflicto que confía resolver el gobernador inmediatamente.

MUERTE REPENTINA

Palma de Mallorca.—Cuando se hallaba esperando turno para sacar un pasaje, en las oficinas de una Compañía de Vapores un individuo cuyo nombre se desconoce sufrió un síncope. Llevado a la Casa de Socorro y desde allí al Hospital falleció al ingresar en este Establecimiento Benéfico.

SE MATA UN CARABINERO

Ronda.—Cuando se hallaba cumpliendo arresto el carabainero Pedro Martín, se suicidó disparándose un tiro en la cabeza.

Falleció instantáneamente.

PARALIZACION DE TRABAJOS

Grazañena.—Han sido paralizados los trabajos de construcción de la carretera de El Bosque a Grazañena, por desavenencias surgidas entre los contratistas de las obras y dos obreros, quedando en paro forzoso unos trescientos hombres, lo que origina un grave conflicto.

La sesión de Cortes de esta tarde

Madrid.—A las cuatro y veinte de la tarde abre la sesión el señor Martínez Barrio. Se aprueba el acta de la anterior, y se lee el despacho ordinario.

Los escaños están casi desiertos. Las tribunas ofrecen poca animación. En el banco azul los ministros de Justicia y Obras Públicas.

Sin discusión se aprueba un dictamen de la Comisión de Incompatibilidades proponiendo la admisión al ejercicio del cargo de diputado de los señores López Malo, García Cubero y Alvarez Mendizábal.

Se aprueban definitivamente los siguientes proyectos de ley:

El que concede cruces del Mérito Militar pensionadas al comandante Vallejo Nájera, y al capitán don Fernando Ahumada.

Cediendo el Cuerpo de Guardia en Ciudad Rodrigo, al Patronato Nacional de Turismo.

El que cede al Ayuntamiento de Cáceres, una parcela de terreno del solar destinado al patio de la Delegación de Hacienda.

Y el que decreta la terminación por el Estado, del cañonero mejicano "Zacateca".

La Cámara toma en consideración varias proposiciones de ley. Una del señor Gómez Hidalgo sobre pensión a doña María Rubio, viuda de Luis de Sirval, y otra del señor Gasset que propugna una pensión también a los hijos de don Antonio Villar Ponte.

El señor Gasset (don Ricardo) pronuncia un discurso abogando porque se conceda la pensión a este último que murió a poco de ser elegido diputado. Exalta sus méritos de republicanismo y de hombre de izquierdas.

Se reanuda la discusión del dictamen de la discusión de Instrucción Pública sobre el proyecto de ley de ejecución de un plan de obras, excavaciones y adquisiciones de terrenos con destino a monumentos del Tesoro Artístico nacional.

Hav una enmienda del señor Carranza al artículo primero en la que pide que se consignen cantidades para realizar obras en varios monumentos de la provincia de Cádiz, entre ellos en los templos de Hércules y de Lona.

Le contesta por la Comisión el señor Aguilar, que rechaza la enmienda, aunque dice que el propósito de la Comisión es atender en lo posible los monumentos de Cádiz, cuya importancia reconoce.

Recifica el señor Carranza. La enmienda queda rechazada.

El señor Oriz de Solórzano defiende otra y sin esperar la respuesta de la Comisión, la retira.

Seguidamente se aprueba el artículo primero.

Se incorpora al dictamen una enmienda del señor Pedregal, y se aprueba el artículo segundo.

Lo mismo sucede con el artículo tercero.

El señor Puig de la Bellacasa, retira un artículo adicional que tenía presentado.

Se aprueba el proyecto.

Se pone a discusión un proyecto sobre las concesiones hechas a particulares, de los bienes del patrimonio de la República.

El señor Canals, centrista, defiende un voto particular en el que pide que al artículo único se agregue lo siguiente: «Y previas indicaciones que se declaren procedentes».

El señor Martín de Nicolás le contesta por la Comisión, diciendo que ya recoge su dictamen el espíritu del voto particular.

El señor Canals lo retira.

El señor Pardo presenta otra enmienda que cree incorporada al dictamen y en la que se dice que entre las palabras concesiones y o modificar que se agreguen e intercalen las siguientes: Aunque ha-

yan sido declaradas de utilidad pública.

El señor Adáñez, de la Ceda, consume un turno oponiéndose a la totalidad.

El ministro de Instrucción Pública le contesta defendiéndolo y sin más discusión se aprueba el dictamen.

(Continúa la sesión).

AUDIENCIA PRESIDENCIAL

Madrid.—El Presidente de la República recibió la siguiente audiencia militar:

Tenientes generales, don Ricardo Burguete y don Enrique Barreiro; generales de división, señores Sánchez Ocaña y Gómez Caminero; contraalmirante don Pedro Aráoz, general de la Armada don Juan Manuel Tamayo, generales de brigada don Julio Bragalat y don Cándido Pardo, coroneles señores Español, Mateo Campo y Martínez Kaldibar, tenientes coroneles señores Fernández Martos, Fernández Rozas y Dolmuyo y comandantes Maldonado y Rodríguez Mel.

GIROLAMO

Quien fué el inventor del JARABE PAGLIANO?

El Prof. Girolamo Pagliano de Florencia, en 1838.

Hace por lo tanto cerca de un siglo que está considerado como el mejor depurativo y refrescante de la sangre, por lo cual se le llama: La Medicina de los Padres de Familia.

Evita y cura las enfermedades del Estómago, Hígado, Intestinos, etc. Indicado en Primavera e Inmejorable en Otoño. Todo frasco o caja debe llevar en tinta azul la marca registrada.

Se vende en forma de Jarabe (líquido), en polvo y en cachets.

Agentes en España: J. URIACH y C. S. A. Bruch, 49 - Barcelona

PAGLIANO

La revista de actualidad gráfica del hogar católico: LA HORMIGA DE ORO

Ampliada y reformada

Cada año publica 52 números, de 2.000 a 2.500 páginas; de ellas, cerca de mil en papel "cotché"; 2.000 grabados como mínimo, de los sucesos de actualidad mundial, y reproducciones artísticas de las obras maestras antiguas y modernas.

Dos novelas en folletín. PRECIO DE SUSCRIPCION: AÑO, 25 PTAS. SEMESTRE, 13 PTAS. TRIMESTRE, 7 PTAS.

Suscripciones y números de muestra. Apartado 26.- Barcelona.

La buena Prensa es la mayor y más urgente necesidad de nuestros días; conocerla y no hacer nada por remediarla es faltar a un deber. Con buena Prensa se hace todo; Escuela, Templo, Asilo, Gobierno, TODO; y con mala Prensa se destruye TODO. ¿Vale o no vale la Prensa? Así se expresaba el mayor de los pedagogos modernos, don Andrés Manjón.

LEED Y PROPAGAD "PENSAMIENTO ALAVES"

Esta es la ambición de todo el que padece del estómago: La dieta restringida, las privaciones y los sufrimientos de que otros están exentos, les apoca el ánimo y están siempre tristes y de mal humor, pero es porque ignoran que con el

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS se recobran rápidamente la salud y alegría perdidas

tratando de los antecedentes de los sucesos y de la forma como se produjeron estos, y de intervenir en la discusión varios diputados, se acordó plantear esta cuestión en el Salón de Sesiones cuanto antes, desde luego esta misma semana, para lo cual se pondrá de acuerdo con el Gobierno a fin de que éste señale el día en que ha de tener lugar la interpelación por los sucesos de Yeste que tan dolorosamente han impresionado a la clase obrera.

LA COMISION DE ESTATUTOS

Madrid.—Bajo la presidencia del señor Prieto se ha reunido la Comisión de Estatutos. Al terminar el señor Prieto dijo que la Comisión había examinado los artículos referentes a Justicia, Enseñanza y Orden público, que son los más interesantes y delicados en el régimen estatutista.

Se discutirá en un ambiente de cordialidad defendiendo cada uno sus puntos de vista.

El artículo tercero referente a Justicia ha quedado pendiente hasta que el señor Rodríguez de Viqueiro redacte un dictamen recogiendo algunos de los puntos debatidos esta mañana.

El cuarto que se refiere a la enseñanza, también ha de ser redactado nuevamente por el Sr. Pascual Leona para introducir en él algunas de las sugerencias que se presentaron en su discusión.

El quinto se relaciona con el orden público y fué aprobado con algunos retoques. Para resolver definitivamente estas cuestiones la Comisión volverá a reunirse mañana a las once de la mañana.

MADERAS RAFAEL RETANA Vitoria Teléf. 1934

CLICHES

La alimentación dirigida

Las condiciones demográficas del Japon en relación con su estrecho territorio son todavía mucho más graves que las de los países europeos de más densa población y el problema se agrava de día en día por el irresistible empuje hacia el aumento de los consumos determinado por el desarrollo de las comunicaciones y de la cultura.

La extensión de terreno productivo, que es de 20.000 metros cuadrados por cada habitante en el Canadá, baja a 750 metros cuadrados en el Japon y ello como es natural impone al mismo tiempo que la máxima utilización del terreno una limitación del consumo, así como su cuidadosa selección.

En efecto, el Japon es el primer país que ha realizado un plan metódico de alimentación dirigida: un Instituto para el estudio de la nutrición, dirigido por el doctor Saiki, ha estudiado detenidamente las fórmulas más apropiadas para alimentarse de un modo racional la población japonesa y esta fórmula, con un reconocido espíritu de disciplina, se ha amoldado voluntariamente a las autorizadas indicaciones que han permitido mantener en plena eficacia la alimentación popular reduciendo su coste con gran beneficio para la comunidad.

La alimentación de los obreros que en casi todas las fábricas se hace comunmente en los comedores de fábrica, está calculada para suministrar al varón adulto 2.400 calorías y 100 gramos de albúminas; a la muchacha 2.160 calorías y 90 gramos de albúminas.

La alimentación del pueblo japonés es rigurosamente a base de productos nacionales: arroz, te, legumbres y pescado; el Japon consume grandes cantidades de pescado y la producción de la pesca japonesa llega a representar el 46 por 100 de la producción mundial.

Cada producción ha sido estudiada y ensayada hasta llegar al máximo rendimiento, tanto por cantidad como por calidad; el Estado se cuida de dar las instrucciones oportunas para que todo productor pueda amoldarse a los progresos más recientes en la materia.

Así que el Estado fomenta y vigila la producción de productos alimenticios y dirige la alimentación de casi la totalidad de la población; además de buscar el máximo de bienestar en tiempos normales, el Instituto del doctor Saiki se preocupa de buscar sustitutos y surrogatos para el caso de deficiencias de producción por causas climáticas, etc., etc.

Si se tienen en cuenta las experiencias hechas en Europa durante la guerra mundial, hay que reconocer que un control eficaz sobre la alimentación puede alcanzar una enorme trascendencia tanto desde el punto de vista económico, como del fisiológico; el problema consiste en la eficacia que no puede lograrse más que mediante una disciplina férrea de la voluntad.

Manuel Sanjuán.

VISITE EL SALON DEL MUEBLE

¡Católicos!

Ayudando a vuestra Prensa laboráis por la Religión.

Lanas lavadas de todas clases para colchones

Ramiro Gómez

Cercas Bajas 3 telef. 11 35

CUBIERTOS MESA resultado de toda garantía, 12 piezas por pesetas 10'50. Observe usted que sale a menos de 0'95 cada pieza.

CUCHARITAS CAFE, 6 piezas, por 4'75. Tenedores merienda o pasteles, media DOCENA por 4'75. Llevando el juego de 12 piezas, NUEVE PESETAS.

CUCHARON DE SERVIR COCIDOS a 6'50. Cazo sopa, 7'50 y en alpaca contrastada, 4 pesetas y 4'75. Calidad primera contrastada aun los de 4 y 4'75.

SORTIJAS SELLO, calidad reforzada oro. Es un chapado que no puede perder nada, SELLO tamaño para niños, a 4'50. Tamaños para señoritas, a 6'50. Tamaños para caballero, a 8 pesetas.

ALIANZAS reforzadas de oro, gran resultado, a 6'50. Estas alianzas se venden en esta casa hace muchísimos años, sin haber tenido queja alguna sobre su resultado.

ALIANZAS MACIZAS, 16 pesetas según su peso. ORO LEY, desde 22'50. Con su contraste.

Variado surtido en objetos propios para regalos. Vasos plata y alpaca contrastada, desde 3'75.

ISASIA = JOYERIA = VITORIA = DATO, 24

Murgando en la actualidad

El mes en el que llevamos ya tres días es el más festejado por pueblos alaveses, pues dos de los Santos en el incluido, — San Juan y San Pedro, — son Patronos de 54 sitios de nuestra provincia: en 22 lo tienen al primero y en 32 al segundo.

A San Juan veneran preferentemente, consagrándolo como su Titular, Erbi, Murga, Bergüenda, Martioda, Manzanos, Laguardia, Luquiáno, Albéniz, Azpuru, Marquinez, Arcaute, Ciriano, Arechavaleta, Crispiana, Berroci, Ullívarri-Arana, Amézola, Ascoaga, Audicana, Mendaróqueta, Ozaeta y Gueña.

Y a San Pedro, Maroño, Menagaray, Menoyo, Olávezar, Llodio, Belunza, Villaverde, Astia, Mendizábal, Róitegui, Eguleor, Egúilaz, Morillas, Zárate, Ormijana, Gardélegui, Gobeo, Matauco, Monasterioguren, Elorriaga, Alda, Uncella, Araya, Dallo, Hermua, Larriñoa Catadiano, Zuazo de Cuartago, Elburgo, Aranzaguz, Artaza y Amárita.

Zadorra.

Católico español:

Ayuda a la Prensa Católica y Española anunciando en ella

Ciclo de conferencias organizado por el Colegio Oficial de Médicos de Alava

El Colegio Oficial de Médicos de Alava preocupado siempre con cuantos problemas médicos-sanitarios el progreso humano hace surgir cada día y entendiendo que uno de los que más próximamente lo harán en España será el Seguro Social de Enfermedad que, como en otras naciones ha ocurrido, imprimirá nuevos rumbos y normas al ejercicio profesional, afectando tanto a los médicos como a la sociedad, con objeto de que ésta y aquellos vayan percatándose de lo que el Seguro significa, de sus ventajas, inconvenientes y trascendentales consecuencias, ha organizado un ciclo de conferencias.

La primera conferencia sobre Seguro Social de Enfermedad, tendrá lugar el sábado 6 a las siete de la tarde en el salón de la Escuela de Artes y Oficios, graciosamente cedido por su Junta, y correrá a cargo del doctor don Donato Fueyo García, Inspector provincial de Sanidad de Alava, que con su extraordinaria competencia e in fatigable laboriosidad ha estudiado el problema del Seguro en todos sus aspectos viajando, para ello, por algunas naciones que ya lo tienen implantado.

Dada la solvencia científica del doctor Fueyo y la importancia del tema es innecesario encarecer el interés de la conferencia.

Católico: Propaga PENSAMIENTO ALAVES. Es tu mejor defensor.

«El Socialista» habla de la necesidad de acabar con ciertos excesos que ahora sufren sus amigos Y «A B C» le recuerda la complacencia con que antes los veían quienes ahora se quejan

«La enseñanza privada católica, es legal», dice con razón «El Debate»

«El Liberal»

«El Liberal» en grandes titulares dice: «Las derechas están que muerden...»

Ayer les falló en la Cámara otra estúpida maniobra y les fallaron cuantos organicen, como les ha sucedido hasta ahora.

Que la mucho camino que andar y no podemos hacer paradas para contemplar las cosas desagradables que salen al paso de la República.

El Frente Popular es irrompible, y su Gobierno, por ahora, inmutable.»

Y de su texto copiamos lo siguiente:

El Frente Popular está por encima de todo lo que ha ocurrido y pueda ocurrir. El Frente Popular es irrompible.

Las circunstancias de 1936 no son las de 1933.

Se reduce todo a una discrepancia en el seno del partido socialista, que este mismo partido sabrá reducir, como antes de ahora redujo otras también graves. Una discrepancia que no trasciende a la vida parlamentaria, que no descomponga la mayoría ni afecte a la situación actual...

La suerte está echada y no habrá quien pueda torcerla, ni revertiendo actos como el de Euzkadi ni de ninguna otra manera.

Son episodios que se olvidan a medida que van produciéndose nuevos sucesos; son impresiones que se borran como las del paisaje cuando se viaja a ciento por hora.

El caso es no pararse; seguir adelante; no volver la vista atrás... ¡Pues no es mucho el horizonte que tiene la República del Frente Popular para que tenga que entretenerse en la contemplación de las cosas desagradables que le salen al paso!

¡Adelante! ¡Adelante siempre, republicanos, socialistas, comunistas y sindicalistas! ¡Nadie podrá vencerlos si vosotros mismos no os dáis por vencidos!»

«El Debate»

«El Debate» bajo el título de «La enseñanza privada católica es legal» y mutilado su texto por la censura, dice:

«Imagable es que existe un artículo 26 en la Constitución por el que se vea la enseñanza a las Congregaciones religiosas.

Es sabido que en nuestro país existe, a más de la enseñanza dirigida y practicada por los religiosos, una extensísima enseñanza privada en su mayoría católica. Esta enseñanza privada, desempeñada por seglares católicos provistos de título profesional correspondiente, es perfectamente legal. El laicismo decretado en

«El Socialista»

De «El Socialista», extractamos los siguientes párrafos de su artículo titulado: «Lágrimas». «Baberos revolucionarios»: «Un camarada nuestro (médico), ha intentado explicarnos lo ocurrido en Euzkadi, con razones de una extraordinaria densidad científica. Este amigo nos hablaba de un ataque de psicosis que, por lo visto, es consecuencia de sol, y las camisas rojas y las camisas azules absorben demasiados rayos y engendran esa hipertensión que estalla en el estruendo oqu Coastal del griterío. Las razones científicas que aducía nuestro camarada nos impresionaron profundamente y nos han proporcionado un extraordinario consuelo.

En la Plaza de Toros de Euzkadi, bajo la camisa roja y bajo la camisa azul, el pecho latía con violencia. Al llegar a la Plaza de Toros desfilaban con una simetría que hacía pensar en el sistema métrico decimal de los desfiles empavorecidos. Cuando en el Teatro Martín pretenden hacer algo semejante, es a costa de unos ensayos agotadores. Y es que en el Teatro Martín no hay el instinto revolucionario.

Pero hubo un momento en el que, sobre los baberos rojos y los baberos azules, se desgranó de una forma extremeceadora el rutilante y dramático manantial de las lágrimas. Lloraban los chicos de una manera desconsoladora. El sollozo inflamaba sus camisas y las perlas de las lágrimas que teñían de una variolosis que daba pena. ¡Buena perra cogieron! Estos sollozos infantiles, cuando se producen con esa desgarradora unanimidad colectiva, es que parten el alma, y nadie es capaz de presenciarlos sin sentirse angustiado por la congoja. La verdad es que lloraban a moco tendido. Por desgracia, no había por allí ninguna nodriza generosa que pudiera calmarlos. Para otra vez, sin embargo, será necesario ir provistos de biberones.»

«A B C»

En sus temas de hoy, dice el «A B C»:

«Como todo lo que tiene diente, «El Socialista» parece ver ahora claro, cuando a ellos les toca el turno de sufrirlo, que es cobardía envenenar los ánimos y amarillar las pistolas de moxabetes contra unos camaradas que acudían indefensos y confiados a empeñar batallas discursivas (contra otras personas indiferentes y más o menos confiadas suponemos que será lo mismo), y se sienten presa de espanto al advertir «deshonrado por grupos de gritadores el derecho po érico, sus tanto entre nosotros», aunque no siempre lo parezca si se juzga por algunas sesiones del Congreso, ponemos por ejemplo Esto y otras agresiones verbales le ponen en tal estado de exasperación que amenaza con sacar a la luz páginas inéditas de un cómic subido, de los que ahora se burlan de los jefes revolucionarios de Asturias, «sin que puedan mostrar sus cicatrices» y «pasaron aquella prueba con bastante comodidad».

«Política»

El órgano de Izquierda Republicana, «Política», confiesa lo que ocurre en España, y escribe:

«El aplazamiento de la pregunta que piensa formular la minoría comunista responde al deseo de tener una información exacta de lo que allí ha ocurrido. Así lo ha comprendido ese sector del Frente Popular, que es el primer interesado en que se esclarezcan aquellos hechos.

El impuismo no es norma de la situación que gobierna actualmente, y en esa confianza lo mismo los partidos que la apoyan que el país en general, están seguros de que todas las responsabilidades serán exigidas. Todas, pero para ello habrá que medir el volumen de los hechos y las características de lo ocurrido.

«El Sol»

«El Sol», al ocuparse del panorama sindical, escribe:

«Desde hace tres años el panorama sindical de España ha cambiado fundamentalmente. Ayudaron los socialistas al triunfo de la República y la defendieron a lo largo del primer bienio con una lealtad que los republicanos deberán reconocer. Mientras el anarcosindicalismo, ayudado por la pequeña minoría comunista, multiplicaba las agresiones al régimen. Pero una vez el socialismo fuera del Gobierno, apartóse, hosco y malhumorado de sus aliados de la víspera. Y fué derivando hacia los métodos que habían sido siempre monopolio de la C. N. T.

Hoy asistimos a un cambio de posiciones sindicales verdaderamente amenazador para las instituciones democráticas. Bajo el patriciado del que fuera años y años símbolo y vocero del positivismo, miles de atrevidos bisoños irrumpieron en el partido y en su central obrera, expulsaron a los veteranos, cubiertos de cicatrices, de los puestos de mando; los colmaron de injurias y se apoderaron, donde no supieron resistirlos, de

Suscripción pro Socorro Blanco

RECAUDADO EN HERMANDAD ALAVESA

Pesetas

Don Román Ugarriza 15'00
Un sacerdote 6'50

Viaje católico a Lisieux, Nevers y Lourdes

Las tumbas de las dos santas predilectas de los católicos son siempre objeto de predilección y de visitas continuadas. Por eso este viaje reviste interés sumo.

Se va a realizar el mes próximo un viaje a las tumbas de Santa Teresita del Niño Jesús y de Santa Bernadeta, la santa vidente de Lourdes. Aquella se encuentra en Lisieux, villa simpática perfumada del aroma sobrenatural que nuestra Santita esparció por aquella comarca y que es la razón por la que es tan visitada de sus admiradores y devotos.

La Santa vidente de Lourdes Santa Bernadeta se encuentra en Nevers donde los fieles acuden en peregrinaciones para completar el espectáculo grandioso que presencian en Lourdes, centro Eucarístico de todo el mundo y donde la Santa tuvo el consuelo inefable de ser visitada por la misma Virgen, la Inmaculada Concepción.

Con estos atractivos resulta esta excursión sumamente piadosa e interesante, acreditándose así la organización del Señor Garmendia a cuyo cargo corre este viaje.

El recorrido es Hendaya, París, Lisieux, París, Nevers, Lourdes, Irún.

Duración del viaje: 10 días. Saldrá la excursión el día 2 de julio para regresar el día 11.

Para informes, detalles y programas dirigirse al señor Garmendia (Reina Regente, 3). SAN SEBASTIAN.

LUIS DE YZAGA MEDICO

del Sanatorio Psiquiátrico de Santa Agueda. Enfermedades nerviosas. Consulta: jueves y domingos de diez a dos. San Antonio, 28, 2.ª VITORIA

todos los resortes de la doble máquina política y sindical. Y acto continuo se ofrecieron rendida, humildemente, a sus viejos enemigos del extremismo, que tantas veces los acusaron de traición.

Naturalmente, las consecuencias han sido desastrosas para el socialismo y la unión general. El comunismo y el anarcosindicalismo, sin dejar de desafiarnos, sobre todo el segundo, les están arrebatando las clientelas. Ya hay provincias, como Málaga, como Córdoba, como Sevilla, donde los comunistas tienen más sufragios que los socialistas. Y en Madrid vemos el asombroso espectáculo que la C. N. T., sin contar con la Casa del Pueblo, declare e imponga paros generales, organice huelgas parciales continuas e inspire criterios de intransigencia y rigidez que causan la desesperación del Gobierno.»

«La Libertad»

«La Libertad» escribe: «Buen saben ellos—profesionales del sofisma y de la deformación de la realidad—que el índice de sucesos que su cinismo les dictara sería un índice de crímenes organizados, provocados y dirigidos por elementos reaccionarios hostiles a la República. Estos hechos que han conseguido formar el actual ambiente de inquietud, no han podido nacer del Frente Popular. El actual ambiente está hecho de cinco años de maniobra antirrepublicana desde los propios organismos del Estado».

Disposiciones oficiales

Madrid. — La «Gaceta» de hoy publica entre otras las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Decreto admitiendo la dimisión de los cargos de gobernadores civiles, ya conocidos por ser publicados en la información correspondiente a la firma presidencial publicada anoche.

Otro nombrando gobernadores civiles a los comprendidos en la ídem ídem ídem.

Estado.—Decreto aprobado el concertado entre España y Perú, mediante canje de notas de 2 y 5 de marzo del año actual, prohibiendo las exhibiciones de películas cinematográficas que se considere ofensivas para ambos países.

Gobernación.—Orden confirmando el empleo superior inmediato e ingreso en la Guardia civil a los jefes, oficiales y suboficiales, comprendidos en la siguiente relación: Coroneles, don Francisco Grotons, del 6.º Tercio en la plaza de superior categoría.

Don Mariano Juanes Clemente, del 10.º Tercio en plaza de superior categoría.

Tenientes coroneles, don Manuel Pizarro Cenjor, de supernumerario sin sueldo en Málaga y don José Bustos Zárate, de primer jefe del Parque Móvil, en plaza de superior categoría.

A comandantes, don Rafael Fernández de Vega, de la Comandancia de Huesca; don Pedro Martínez del Moral, de la primera Comandancia del 4.º Tercio.

A capitán, don Francisco García Ateíl, de la Comandancia de Málaga.

A teniente, don Víctor Cirelluelo García, de la Comandancia de Alava.

A Alférez, don Gabriel Trande Ibaiz, de la Comandancia de Alava, entre otros.

Y el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica las siguientes:

Orden circular resolviendo se publique la siguiente relación del personal expulsado del ejército por incorregible.

Primera división.—Regimiento de Infantería, de León (soldado), José Blanco García. Idem Educando de Banda, José González Pérez.

Segunda división.—Regimiento de Infantería, Victoria núm. 8 (corneta), Manuel Gómez Romero.

De Infantería, de Pavia (soldado), Juan Piñero Rodríguez, natural de Tarifa (Cádiz).

Cuarta división.—Regimiento de Infantería, Alcántara núm. 14 (soldado), Angel García Pérez, natural de Barcelona.

Quinta división.—Regimiento de Infantería, de Gerona (soldado), Andrés Royo Tabueca.

Séptima división.—Regimiento Cazadores, de Farnesio (soldado), Jacobo Campuzano Rodríguez.

Octava división.—De Infantería, Milán (corneta), José García Fernández.

De Marruecos.—(Soldados), José Sopreda García, Esteban Barbero Estibalel, natural de Baracaldo (Vizcaya); Francisco Nuñez Muñoz, Francisco Martínez Rímayo y Antonio Escolano González.

El artículo 42 del decreto de 22 de noviembre de 1935, en armonía con el artículo 6.º de la Ley de 27 de junio de 1934, limita a CINCO MINUTOS por cada hora de programa la radiación de publicidad. El señor ministro de Obras Públicas y Comunicaciones puede obligar a las Estaciones Radioemisoras al cumplimiento de la Ley.

Católico: Propaga

PENSAMIENTO ALAVES.

Es tu mejor defensor.

Oro viejo y monedas compro y pago más

QUE NADIE, TANTO DE VITORIA COMO DE OTRAS POBLACIONES

Por una moneda de oro de 10 pesetas doy pesetas 23'15.
Por una moneda española de 20 pesetas, se paga entre 47'50 a 50 pesetas.
Por una moneda de 25 pesetas (Alfonso) se paga entre 57'50 a 61'60 (según año).

Joyería y relojería ISASIA. Dato, 24-Vitoria

De despertadores

toda garantía, los de 14 pesetas, que vendíamos a 9'50, ahora a 6'75. Este despertador es el más conocido y seguro, el que se está vendiendo en esta casa desde hace veintidós años, sin que nadie haya tenido que venir a solicitar arreglo de la máquina. Es despertador que todos los inviernos se trae en cantidad superior a mil piezas, todas ya observadas especialmente para esta casa.

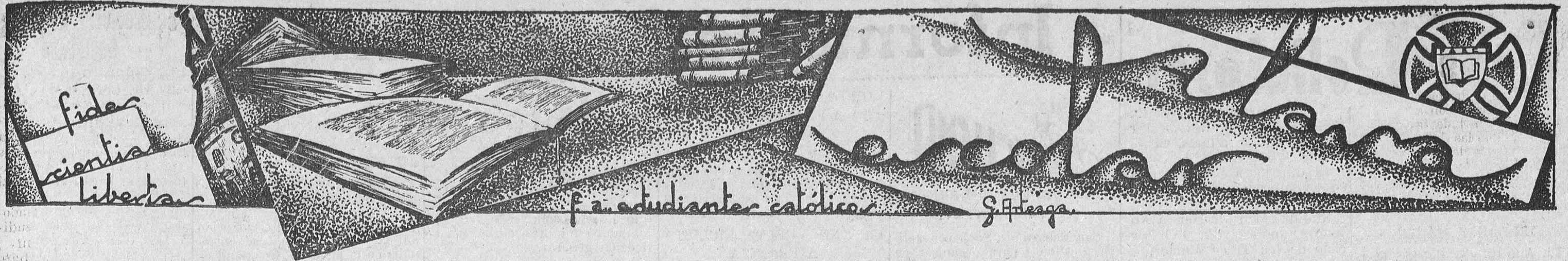
RELOJES PULSERA, con magnífica correa, los de 22'50, ahora a 11'50.
Para señorita, los de 23 pesetas, ahora a 12'50, y los de 30 pesetas a 18 pesetas.

MUCHA elección en medallas, cadenas, pulseras barbadas, pulseras para reloj, pendientes, sortijas (desde 2'50 pesetas), broches (desde 2 pesetas), pendientes perla, tornillos o ballestillas, dedales de plata ley a 3'50, sonajeros, plata ley, a 4 pesetas servilleteros a 1'75, pulseras de identidad, calidad de todo garantía, desde 6'50; copas sport, bandejas, etc. etc.

COMPLETO SURTIDO EN CUADROS RELIGIOSOS Y TODOS LOS TAMAÑOS.

VELAS EN TODOS COLORES, ESMALTADAS, para candelabros.

ISASIA = JOYERIA = VITORIA = DATO, 24



Del Decálogo del perfecto Directivo

1) "Leer, semanalmente, la Cartelera—Boletín de órdenes—de la Página estudiantil "Alava Escolar".

En una de las últimas reuniones de nuestra Junta Federal se dió lectura al "Decálogo del perfecto directivo", síntesis y compendio de los deberes principales que debe cumplir todo estudiantil que se halla investido de algún cargo y quiere proceder en su actuación con arreglo a lo que exige de él su carácter de "directivo".

No es necesario señalar que el mentado Decálogo fué aprobado unánimemente por los miembros federales, quienes, al hacerlo, reconocieron, de una manera implícita pero incontrovertible, que en el espejo de esos diez "mandamientos" debe mirarse, frecuentemente, el "directivo" para ajustar su conducta a las normas que allí se señalan.

Como estos nombres de "Decálogo" y de "Mandamientos" suenan a cosa y concepto religioso, no creo que invadiré órbitas extrañas, al intentar, con estas líneas, escribir sencillos comentarios a las obligaciones que se encierran en el repetido "Decálogo del perfecto directivo", que desearia, vivamente, pudieran servir de orientación a las amadísimas Federaciones vascas y varras. Y basta ya de preámbulo.

La primera norma del "Decálogo", que nos proponemos comentar hoy, impone a los "directivos" el deber de leer, semanalmente, la Cartelera—Boletín de órdenes—de la página estudiantil "Alava Escolar".

Todos los lectores de PENSAMIENTO ALAVES que, amigos o no de nuestra Federación Alavesa de Estudiantes Católicos, desdoblén, nada más, el periódico y curioseen sus planas, siquiera sea superficialmente, se habrán dado cuenta de la existencia de esta sección, la más importante, desde el punto de vista práctico, de "Alava Escolar".

Dicha sección, que va encabezada por llamativa viñeta, se rotula con el moderno y espectacular letrero de "Cartelera". Y no de cine o de teatros, sino de juntas, cursillos y actos públicos organizados por la Federación.

Porque la experiencia nos ha ido enseñando que en la vida, vertiginosa y alocada, del siglo actual—y mucho más cuando los que la viven son jóvenes—es punto menos que inútil sembrar la página estudiantil de convocatorias y de anuncios.

Esa misma dispersión y segregamiento en que aparecen publicados y que exige, por parte de sus lectores, un esfuerzo mayor de atención, hace, en la mayoría de los casos, que nuestros jóvenes lean,

muy por encima, estos avisos desperdigados, sin enterarse apenas de su contenido, a pesar de los recuadros y de los tipos relevantes...

He ahí la razón por la cual, después de no pocos ensayos y tentativas, la Federación Alavesa de EE. CC. se ha decidido por adoptar la "cartelera".

Que no es otra cosa que un índice de las actitudes planeadas por la entidad estudiantil para la semana inmediatamente próxima a su publicación, incluyendo así, o mejor dicho, sustituyendo las convocatorias y gacetas por simples frases enunciativas que se leen antes y se graban más profundamente en la memoria de nuestros juveniles lectores.

Confieso que, en general, el resultado ha sido satisfactorio y que los frutos obtenidos por este procedimiento, han sido, cuando menos, mucho más estimables que los que se conseguían por el otro método, más pomposo y severo, si se quiere, de las convocatorias, empero mucho menos eficaz.

Y me atrevo a preguntar a los lectores, tan queridos como simpáticos, de "Alava Escolar": Si todos nuestros muchachos, medianamente interesados por la marcha de las "cosas" de su Federación, deben reparar, todos los miércoles, el índice de actividades y trabajos proyectados por su entidad, ¿o cuánta mayor razón no deberán "leer, semanalmente, todos los "directivos" la cartelera—Boletín de órdenes—de la página estudiantil "Alava Escolar"?

El Consiliario de la F. A. E. C.

De ahí que la primera obligación fundamental de todo "directivo" sea "leer, semanalmente la cartelera de "Alava Escolar", verdadero boletín de órdenes.

Es posible que algunos de los dirigentes de la Federación conozcan ya de antemano parte del texto de la citada cartelera. Los secretarios, por ejemplo, de las Secciones de las Academias "Canciller Ayala" habrán tenido que comunicarle al presidente de la Federación el día y hora de las sesiones respectivas, a fin de que éste—confeccionador (valga la palabra) de la cartelera—lo haga constar así. Pero una cosa es

¡Estudiantes!
No olvidéis que en la Plaza de la Provincia, 2, 1.º, está vuestra casa. La Casa del Estudiante.

¡Estudiantes!
No olvidéis que en la Plaza de la Provincia, 2, 1.º, está vuestra casa. La Casa del Estudiante.

¡Estudiantes!
No olvidéis que en la Plaza de la Provincia, 2, 1.º, está vuestra casa. La Casa del Estudiante.

¡Estudiantes!
No olvidéis que en la Plaza de la Provincia, 2, 1.º, está vuestra casa. La Casa del Estudiante.

¡Estudiantes!
No olvidéis que en la Plaza de la Provincia, 2, 1.º, está vuestra casa. La Casa del Estudiante.

¡Estudiantes!
No olvidéis que en la Plaza de la Provincia, 2, 1.º, está vuestra casa. La Casa del Estudiante.

¡Estudiantes!
No olvidéis que en la Plaza de la Provincia, 2, 1.º, está vuestra casa. La Casa del Estudiante.

¡Estudiantes!
No olvidéis que en la Plaza de la Provincia, 2, 1.º, está vuestra casa. La Casa del Estudiante.

¡Estudiantes!
No olvidéis que en la Plaza de la Provincia, 2, 1.º, está vuestra casa. La Casa del Estudiante.

¡Estudiantes!
No olvidéis que en la Plaza de la Provincia, 2, 1.º, está vuestra casa. La Casa del Estudiante.

estar enterado fragmentariamente, parcialmente, de su contenido y otra, muy distinta, conocer el íntero, total y completo, de obligaciones y deberes cuyo próximo cumplimiento anuncia y, por la condición del cargo que ostentan, conmina a todos los "directivos" la cartelera de la Federación Alavesa de Estudiantes Católicos.

Y es que en ella figuran, reducidos a su última expresión y en forma esquemática, las convocatorias de las Juntas Federales, de las de Asociación y profesionales.

En ella se anuncia la celebración de tal o cual conferencia o

¡Estudiantes!
¡Leed, semanalmente, la página estudiantil de la F. A. E. C., "Alava Escolar"!

¡Estudiantes!
¡Leed, semanalmente, la página estudiantil de la F. A. E. C., "Alava Escolar"!

acto religioso a los que el "directivo" tiene obligación primordial de asistir, dando a todos sus compañeros buen ejemplo de disciplina y corrección.

En ella, finalmente, en la cartelera, suelen constar los nombres de los "semaneros" que, por turno, se encargan, durante los siete días de su mandato, de las funciones de orden y policía en la Casa del Estudiante.

Y me atrevo a preguntar a los lectores, tan queridos como simpáticos, de "Alava Escolar": Si todos nuestros muchachos, medianamente interesados por la marcha de las "cosas" de su Federación, deben reparar, todos los miércoles, el índice de actividades y trabajos proyectados por su entidad, ¿o cuánta mayor razón no deberán "leer, semanalmente, todos los "directivos" la cartelera—Boletín de órdenes—de la página estudiantil "Alava Escolar"?

El Consiliario de la F. A. E. C.

De ahí que la primera obligación fundamental de todo "directivo" sea "leer, semanalmente la cartelera de "Alava Escolar", verdadero boletín de órdenes.

Es posible que algunos de los dirigentes de la Federación conozcan ya de antemano parte del texto de la citada cartelera. Los secretarios, por ejemplo, de las Secciones de las Academias "Canciller Ayala" habrán tenido que comunicarle al presidente de la Federación el día y hora de las sesiones respectivas, a fin de que éste—confeccionador (valga la palabra) de la cartelera—lo haga constar así. Pero una cosa es

¡Estudiantes!
No olvidéis que en la Plaza de la Provincia, 2, 1.º, está vuestra casa. La Casa del Estudiante.

¡Estudiantes!
No olvidéis que en la Plaza de la Provincia, 2, 1.º, está vuestra casa. La Casa del Estudiante.

¡Estudiantes!
No olvidéis que en la Plaza de la Provincia, 2, 1.º, está vuestra casa. La Casa del Estudiante.

¡Estudiantes!
No olvidéis que en la Plaza de la Provincia, 2, 1.º, está vuestra casa. La Casa del Estudiante.

¡Estudiantes!
No olvidéis que en la Plaza de la Provincia, 2, 1.º, está vuestra casa. La Casa del Estudiante.

¡Estudiantes!
No olvidéis que en la Plaza de la Provincia, 2, 1.º, está vuestra casa. La Casa del Estudiante.

¡Estudiantes!
No olvidéis que en la Plaza de la Provincia, 2, 1.º, está vuestra casa. La Casa del Estudiante.

¡Estudiantes!
No olvidéis que en la Plaza de la Provincia, 2, 1.º, está vuestra casa. La Casa del Estudiante.



Miércoles, 3.—Reunión de los alumnos de las Academias "Canciller Ayala" (Sección Masculina), a la hora y en el lugar de costumbre. Salida de "Alava Escolar".

Jueves, 4.—Reunión de Directivos a las doce del mediodía, en la Sala de Juntas.

Domingo, 7.—Reunión de la Junta Federal, a las doce del mediodía. Martes, 9.—LI, Martes Literario de "Radio Vitoria", organización por la F. A. E. C.

Los autos sacramentales, por Jesús Imaz y Cuartilla literaria, por Luis Reizábal.

LETRAS DE LUTO

Don Antonio Martín Allúe

Con la tristeza que nos produce la pérdida de un verdadero amigo, consignamos en la primera ocasión aprovechable el hecho del cristianismo fallecimiento de don Antonio Martín Allúe que, a otros muchos títulos, unía el de "socio protector" de la Federación Alavesa de Estudiantes Católicos.

Una comisión, compuesta por nuestro Rvdo. Sr. Consiliario y varios directivos, acudió, oficialmente a la conducción del cadáver del señor Allúe.

Por su parte, la Junta Federal, en sesión celebrada el domingo último, acordó, por unanimidad, hacer constar en acta el sentimiento de la Federación Alavesa por tan sensible pérdida y cursar a la familia del finado un expresivo comunicado de condolencia.

Nos asociamos, una vez más, a su justo dolor y rogamos a nuestros aliados encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del intachable caballero don Antonio Martín Allúe.

¡Estudiantes vitorianos!
¡Estudiantes alaveses!
¡¡¡Inscribiros, todos, en nuestra Federación Alavesa de EE. CC.!!!

¡Estudiantes vitorianos!
¡Estudiantes alaveses!
¡¡¡Inscribiros, todos, en nuestra Federación Alavesa de EE. CC.!!!

¡Estudiantes vitorianos!
¡Estudiantes alaveses!
¡¡¡Inscribiros, todos, en nuestra Federación Alavesa de EE. CC.!!!

¡Estudiantes vitorianos!
¡Estudiantes alaveses!
¡¡¡Inscribiros, todos, en nuestra Federación Alavesa de EE. CC.!!!

¡Estudiantes vitorianos!
¡Estudiantes alaveses!
¡¡¡Inscribiros, todos, en nuestra Federación Alavesa de EE. CC.!!!

¡Estudiantes vitorianos!
¡Estudiantes alaveses!
¡¡¡Inscribiros, todos, en nuestra Federación Alavesa de EE. CC.!!!

¡Estudiantes vitorianos!
¡Estudiantes alaveses!
¡¡¡Inscribiros, todos, en nuestra Federación Alavesa de EE. CC.!!!

¡Estudiantes vitorianos!
¡Estudiantes alaveses!
¡¡¡Inscribiros, todos, en nuestra Federación Alavesa de EE. CC.!!!

¡Estudiantes vitorianos!
¡Estudiantes alaveses!
¡¡¡Inscribiros, todos, en nuestra Federación Alavesa de EE. CC.!!!

Ecos de la U. V. N. de Estudiantes Católicos

FEDERACION ALAVESA DE ESTUDIANTES CATOLICOS

Academias "Canciller Ayala"

Casi deshecho el cuadro de académicos que constituyen esta sección cultural de la F. A. E. C., todavía continúan reuniéndose los "supervivientes" todos los miércoles en su acogedor saloncito, donde, en amena tertulia, se discuten, comentan e ilustran interesantes temas literarios.

Con todas las veras de nuestra alma deseamos que los compañeros, azorados por el temeroso vendaval de los exámenes, vuelvan pronto, sanos y salvos, a la playa segura de nuestras Academias.

Grupo de "exploradores" estudiantiles

Aprobada, en principio, la creación de un grupo de "exploradores" en el seno de nuestra Federación Alavesa, se procede diligentemente al estudio del Reglamento que ha de regular las actividades de la nueva sección.

Desde ahora auguramos a los iniciadores de tan feliz iniciativa el más rotundo de los triunfos.

Pronto se harán los nombramientos oportunos y se abrirá el plazo de inscripción de los "exploradores" alaveses de la F. A. E. C. ¡Hurra! ¡Hurra!

Meriendas en la Asociación Femenina

Nuestras amigotas compañeras, recordando el éxito alcanzado con la organización de las "clases de cocina", desean, ahora, reverdecir aquellos laureles... culinarios, anunciando para fecha próxima la celebración en sus locales propios de agradables "meriendas", preparadas por ellas mismas, que contribuirán a fomentar la asistencia de las señoritas asociadas y a estrechar los lazos de amistad y compañerismo que deben de existir entre todas.

Buena suerte y... ¡que aprovechen!

Cuadro dramático

También nuestros actores consumados (que no es lo mismo que consumidos) se disponen a dar un último y sonoro trompetazo, organizando para fines de mes—según nos han dicho muy en secreto—

una soberbia velada que sirva de esparcimiento y de solaz a los numerosos amigos y valedores de nuestra Federación.

¿Título de la obra? ¿Elenco de la compañía? Esperamos que pronto se despejen ambas incógnitas.

Como se ve, a nuestros chicos "no les va" la inacción. Se rien del verano, de la modorra de las siestas estivales y de los "calores" "achicharrantes" de junio...

FEDERACION GUIPUZCOANA DE ESTUDIANTES CATOLICOS

Círculo de Estudios Confederales

Según se anunció la semana última en nuestro número del martes, se celebró el Círculo de Estudios Confederales que organiza nuestro Cuerpo asesor, correspondiendo esta reunión del jueves a la no celebrada el día 24. Versó sobre el tema "El problema del Magisterio".

Asunto que interesa sobremanera y al cual dedica nuestra Federación atención preferente.

Academias Esteban de Garibay (Sección femenina)

Es de lamentar la larga enfermedad que su directora padece. Hacemos ardientes votos por su pronto restablecimiento y nos unimos a las circulistas en su sentimiento.

Meriendas en el C. E. F.

Se han inaugurado con éxito completo y que supera al obtenido en años anteriores, las meriendas semanales de la Directiva organiza en el local de Urbietta, 53.

Felicitemos a las iniciadoras y les agradecemos el "te con pastas". (No es indirecta).

La Sección de Guías

En el Círculo de Estudios de esta semana se ha tratado de la organización guía. Este movimiento

que atrae la atención de multitud de estudiantes católicos ha logrado apasionar a un considerable sector estudiantil, de tal manera que contando con su apoyo, la Sección de Guías de Estudiantes Católicos es ya una palpable y feliz realidad.

Las guías, equivalente femenino de los boy Scouts, significan uno de los más eficaces métodos de educación: haciendo llegar los conceptos de disciplina, deber, utilidad, religión, patria, por medio del deporte, del ejercicio físico, de la vida al aire libre, de la diversión y el juego, consiguen formar en las muchachas un espíritu fuerte, sano y alegre. La organización se halla ya ultimada.

Clases de Corte

Siguen con igual animación y aprovechamiento las clases de corte que el Centro Escolar Femenino organiza bajo la dirección de Madame Arteché.

Misa en acción de gracias

El lunes próximo, primero de junio, a las nueve de la mañana, se celebrará según costumbre de otros años, una misa de acción de gracias, con motivo del final de curso, en el camarín de Nuestra Señora del Coro.

En ella nos dirigirá la palabra nuestro consiliario don Manuel Onieva. Encarecemos a todos los estudiantes católicos la asistencia, a ser posible, con puntualidad. (De "Gulpuzcoa Escolar". Número 10.)

¡PANADEROS!

La maquinaria de más garantía. Hornos de todas clases. Consultad catálogos y precios, sin compromiso.

Marrodán y Rezola S. L., Ingenieros. Apartado, 2. Teléf. 1105 Logroño.

Folleton de "Alava Escolar" - 2

El problema de la Universidad Regional Vascongada

PRIMERA PARTE.—Doctrina pedagógica universal y sus sucesivas concreción

¿Existe una doctrina pedagógica universal? Si existen tantas doctrinas pedagógicas como filosofías de la vida. De todas estas pedagogías universales nosotros seguimos, por imperativos de razón y de fe, la única verdadera: la inspirada y regida por la filosofía católica de la vida. La única doctrina pedagógica universal verdadera es la doctrina pedagógica católica.

La doctrina pedagógica católica la podemos conocer en sucesivas concreciones: la expresión de la misma es de índole abstracta y cuando la Iglesia la expone trata de la organización docente de la humanidad entera; según el núcleo a quien se refiere se va haciendo menos numeroso, más concreto, la doctrina pedagógica también se hace más concreta y llega a la determinación de los últimos detalles.

DATOS QUE POSEEMOS

Nosotros conocemos tres concreciones sucesivas de dicha doctrina:

1) La doctrina universal.

2) La doctrina europea.

3) La doctrina hispánica.

I) DOCTRINA UNIVERSAL

Al estudiar la doctrina universal, es decir la Enciclica sobre la educación de la Juventud, estudiaremos tres problemas, referidos a toda la humanidad: ¿quién debe enseñar?, ¿a quién se debe enseñar?, y ¿qué se debe enseñar?

II) DOCTRINA EUROPEA

A continuación veremos cómo esta doctrina se ha concretado en Europa; pero se nos presenta la dificultad de que tenemos no una, sino varias doctrinas europeas que, coincidentes en lo substancial, difieren en múltiples detalles de realización práctica.

III) DOCTRINA HISPANICA

Subdividido también en: 1) Estudio del fin próximo según los tratadistas y según la historia de nuestras Universidades Clásicas. 2) Estudio de la organización, no de la actual sino de la propuesta por la Confederación de Estudiantes Católicos de España al adaptar a las condiciones modernas nuestra Tradicional Universidad.

1) La doctrina universal.

2) La doctrina europea.

3) La doctrina hispánica.

I) DOCTRINA UNIVERSAL

Al estudiar la doctrina universal, es decir la Enciclica sobre la educación de la Juventud, estudiaremos tres problemas, referidos a toda la humanidad: ¿quién debe enseñar?, ¿a quién se debe enseñar?, y ¿qué se debe enseñar?

II) DOCTRINA EUROPEA

A continuación veremos cómo esta doctrina se ha concretado en Europa; pero se nos presenta la dificultad de que tenemos no una, sino varias doctrinas europeas que, coincidentes en lo substancial, difieren en múltiples detalles de realización práctica.

III) DOCTRINA HISPANICA

Subdividido también en: 1) Estudio del fin próximo según los tratadistas y según la historia de nuestras Universidades Clásicas. 2) Estudio de la organización, no de la actual sino de la propuesta por la Confederación de Estudiantes Católicos de España al adaptar a las condiciones modernas nuestra Tradicional Universidad.

tipos pedagógicos europeos, que son: el tipo inglés, el tipo alemán, el tipo latino y el tipo yanqui. (Podría extrañar el que incluyamos aquí el tipo yanqui; no extrañe, pues lo EE. UU. de Norteamérica son con respecto a la cultura europea lo que el Perú o Chile con respecto a la hispánica, una parte integrante.)

Estos cuatro tipos unidos nos dan como resultado el tipo europeo. Por lo tanto habremos de estudiar primero los cuatro tipos fundamentales de la pedagogía y de la organización docente europea, más un tipo mixto de belga, aisladamente y luego hallar las notas comunes que son las que determinan el tipo europeo.

Por lo tanto este capítulo lo dividimos en dos secciones:

a) Estudio de los distintos tipos europeos en particular.

b) Estudio de los distintos tipos europeos en lo que tienen de común.

Sección a) Estudio de los distintos tipos europeos en particular.

Dividida a su vez en cinco párrafos:

- 1) Estudio del tipo inglés.
- 2) Estudio del tipo yanqui.
- 3) Estudio del tipo alemán.
- 4) Estudio del tipo latino.
- 5) Estudio del tipo belga.

Pero estos tipos responden en su organización de detalle a una directriz, que es el fin próximo propuesto; este fin próximo peculiar de cada uno de los tipos lo encontramos en los tratadistas máximos de la pedagogía católica de cada uno de estos países; habremos pues de estudiar dentro de cada uno de estos párrafos: primero el fin próximo de la educación en cada uno de estos países a través de sus pedagogos católicos; y segundo la organización de la enseñanza peculiar de cada uno de ellos.

Sección b) Estudio de los tipos europeos en lo que tienen de común.

Una vez determinadas las directivas y la organización peculiar de cada país podremos verificar la reunión de los datos y obtener las directivas y organización generales del sistema docente europeo, cuyo estudio, irá subdividido así:

- 1) Estudio del fin próximo de la educación y de la enseñanza en Europa.
- 2) Estudio de la organización docente europea.

III) DOCTRINA HISPANICA

Subdividido también en: 1) Estudio del fin próximo según los tratadistas y según la historia de nuestras Universidades Clásicas.

2) Estudio de la organización, no de la actual sino de la propuesta por la Confederación de Estudiantes Católicos de España al adaptar a las condiciones modernas nuestra Tradicional Universidad.

TARIFA DE ESQUELAS

	Primera página Pesetas	Octava página Pesetas	Resto, Pesetas
Plana entera...	1.000	800	600
Media plana ...	500	300	200
A cuatro columnas ...	300	150	100
A tres columnas ...	200	100	70
A dos columnas ...	100	50	30
A una columna ...	50	25	15
Sueltos necrológicos ...	20	10	5

Caja Provincial de Ahorros y Préstamos de Alava

Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión
FUNDADA Y GARANTIZADA POR LA EXCMA. DIPUTACION

Funciona bajo el Protectorado del Gobierno.
Abre Cuentas Corrientes a la vista y Libretas de Ahorro de todas clases a los tipos máximos autorizados.
Organiza y administra Montepíos y Mutualidades.
Tiene en estudio y en vías de próxima implantación el Seguro de Enfermedad.
Tiene establecido el Crédito Agrícola sobre trigo y el suministro de maquinaria a los labradores.
Se halla a su cargo la administración de los Seguros Sociales.
Destina una gran parte de sus utilidades a realizar obras sociales y el resto a reforzar sus fondos de garantía.
Oficinas: Plaza de la República, 12 y 13.

LA UNION Y EL PENIX ESPAÑOL



Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas.
Compañía de Seguros Reunidos.—Agentes en todas las provincias de España, Francia y Portugal.—Fundada en 1864.—Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros marítimos.—Seguros contra el robo y Tumulto Popular.

Subdirector en Alava: J. A. QUIROGA Y GOCHICOA
General Loma, 6, segundo.—VITORIA

Productos químicos y abonos minerales

Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Gutarribay). Oviedo (La Manjoya). Madrid. Sevilla (El Empalme). Cartagena. Barcelona (Badalona). Málaga, Cáceres (Aldea Moret). Lisboa (Trafaria).
Acido Sulfúrico.—Acido Sulfúrico Anhidro.—Acido Nítrico, Acido Clorhídrico.—Clorocina.—Nitratos.—Sulfato Amónico.—Sales de Potasa.

Los pedidos en Bilbao: "Sociedad Anónima Española de la Dinamita", Apartado número 157.—MADRID, a Unión Española de Explosivos, Apartado número 66.—OVIEDO, a Sociedad Anónima Santa Bárbara, Apartado número 31.—Servicio Agronómico: Laboratorio para el análisis de las tierras.—Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos.

"LA EXPORTADORA".—Fábrica de lunas, espejos, marcos y molduras, de SEBASTIAN RICARDO ARANEGUI, VITORIA.—Lunas en blanco y plateadas de grandes dimensiones, para escaparates, cafés y demás.—Lunas biseladas y grabadas.—Lunas de segunda, finas.—Espejos de todas clases.—Marcos con cromos y oleografías.—Molduras.—Vidrios impresos.—Vidrios del país y del extranjero.—Teléfono 1942

"ROYAL" Compañía Inglesa de Seguros



FUNDADA EN LIVERPOOL EL AÑO 184

Establecida legalmente en España por Decreto del Gobierno de 1.º de octubre de 1873

Extracto del balance mundial correspondiente al ejercicio de 1932. Para todas las ramas. Capital suscrito, 5.599.930 libras esterlinas. Capital desembolsado, 2.799.965 libras esterlinas.—Fondos totales, 43.503.486 libras esterlinas. Primas deducidas las de reaseguros cedidos, 14.221.220 libras esterlinas. (La libra esterlina se cotizó en la Bolsa de Madrid, en 30 de diciembre de 1932, al cambio de 40'65).

Extracto del Balance correspondiente a las operaciones españolas para la rama de Incendios:

Capital suscrito y capital desembolsado: No existen cantidades especiales para España, por no disponerlo, ni los Estatutos de la Compañía ni las Leyes españolas.

Fondos: Hállanse situados en España: En la Caja General de Depósitos, invertidos en Valores Públicos del Estado español, pesetas 380.800. En Entidad Bancaria e invertidos en Valores Públicos del Estado español, pesetas 463.100. Primas deducidas las de reaseguros cedidos, pesetas 1.520.702'13.

Los siniestros de la región se pagan en Vitoria.

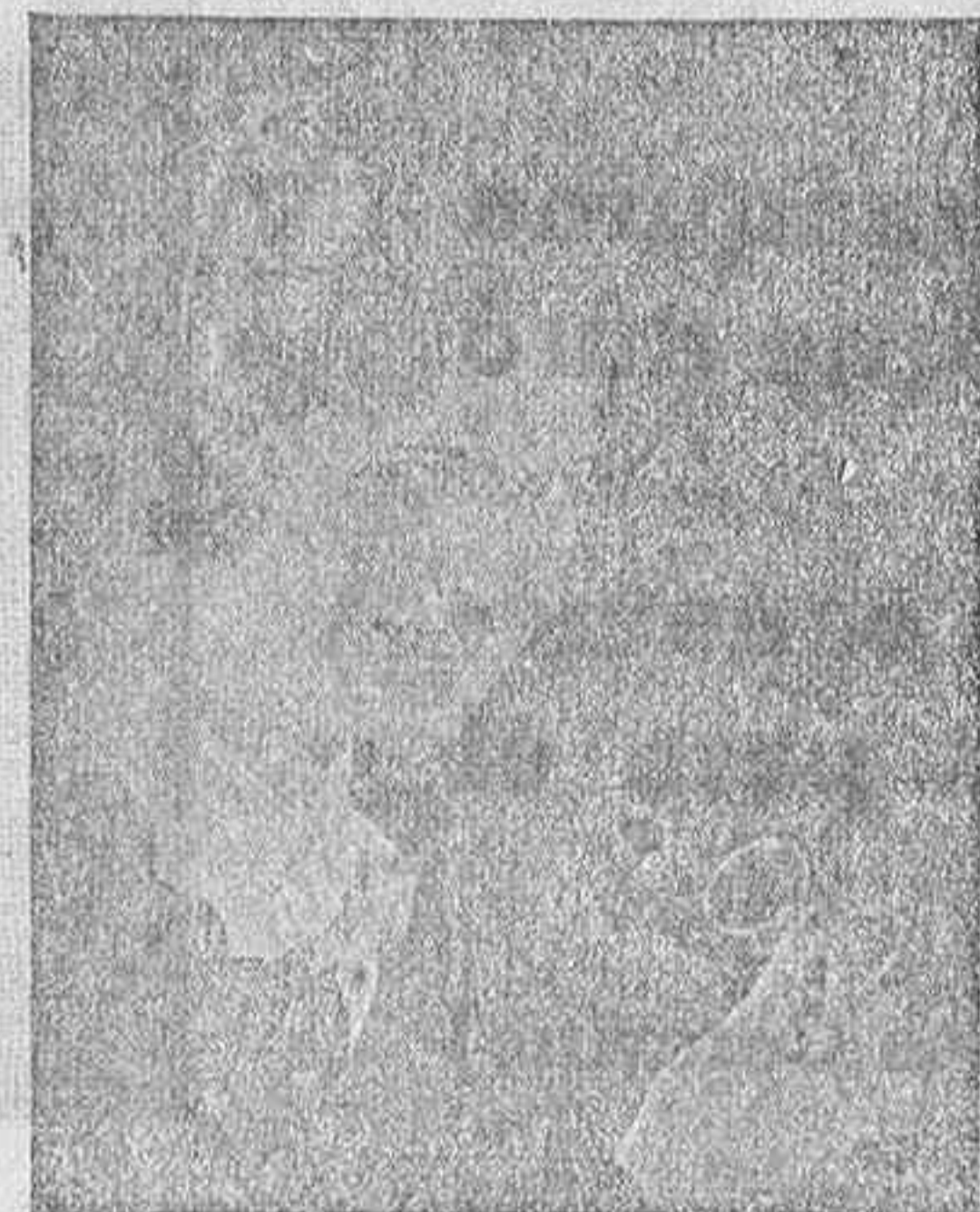
MORE: Francia, número 42. Teléfono, 1139.

(Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección General de Seguros y Ahorros en 16 de octubre de 1922.)

pensamiento alaves

CLICHES

LARRAMENDI HNOA



Talleres mecánicos móviles eléctricamente. Las recetas de los señores médicos oculistas son ejecutadas con exactitud. Graduación de la vista gratis. Optica fina en general. Gafas y lentes de todas clases, gemelos, cristales, lupas, monturas, estuches, accesorios y reparaciones.

OPTICOS ESPECIALISTAS
DATO 3.—Vitoria

Azpiazu Hnos.

MUEBLES

DECORACION

CASA ESPECIALIZADA EN TODA CLASE DE TRABAJOS DE TAPIERIA

San Prudencio, 23 y 25

VITORIA

Por algo será

PENSAMIENTO ALAVES es el diario de Vitoria con mayor número de lectores.

PENSAMIENTO ALAVES es el que más alta cotiza su publicidad.

Pero es que

PENSAMIENTO ALAVES es el único periódico en Vitoria que cuenta con Telelipo y Taller de Fotograbado propios.

PENSAMIENTO ALAVES recibe diariamente de Madrid más de tres páginas de información telegráfica.

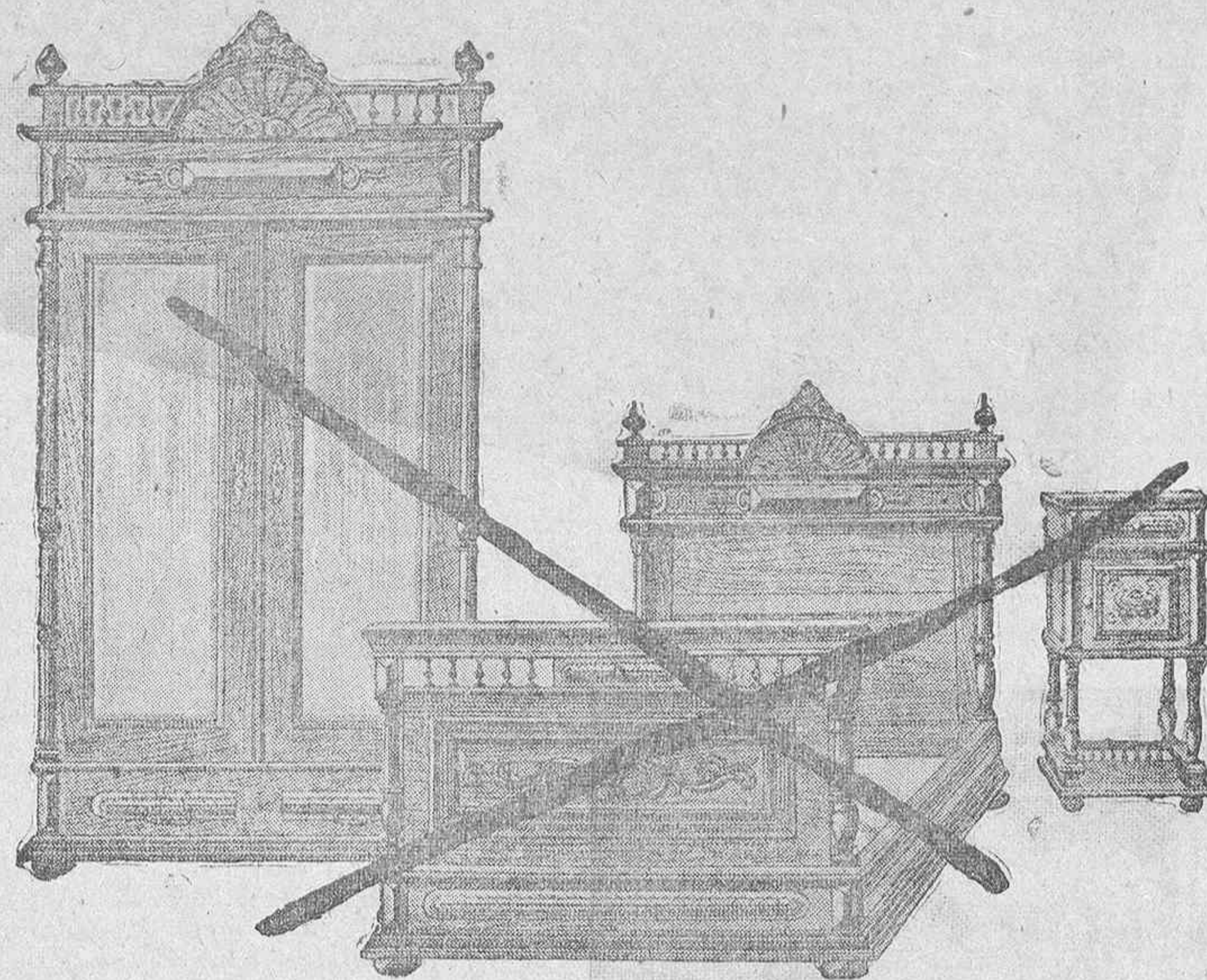
COÑAC

Tres Perlas

FINISIMO Y MUY VIEJO

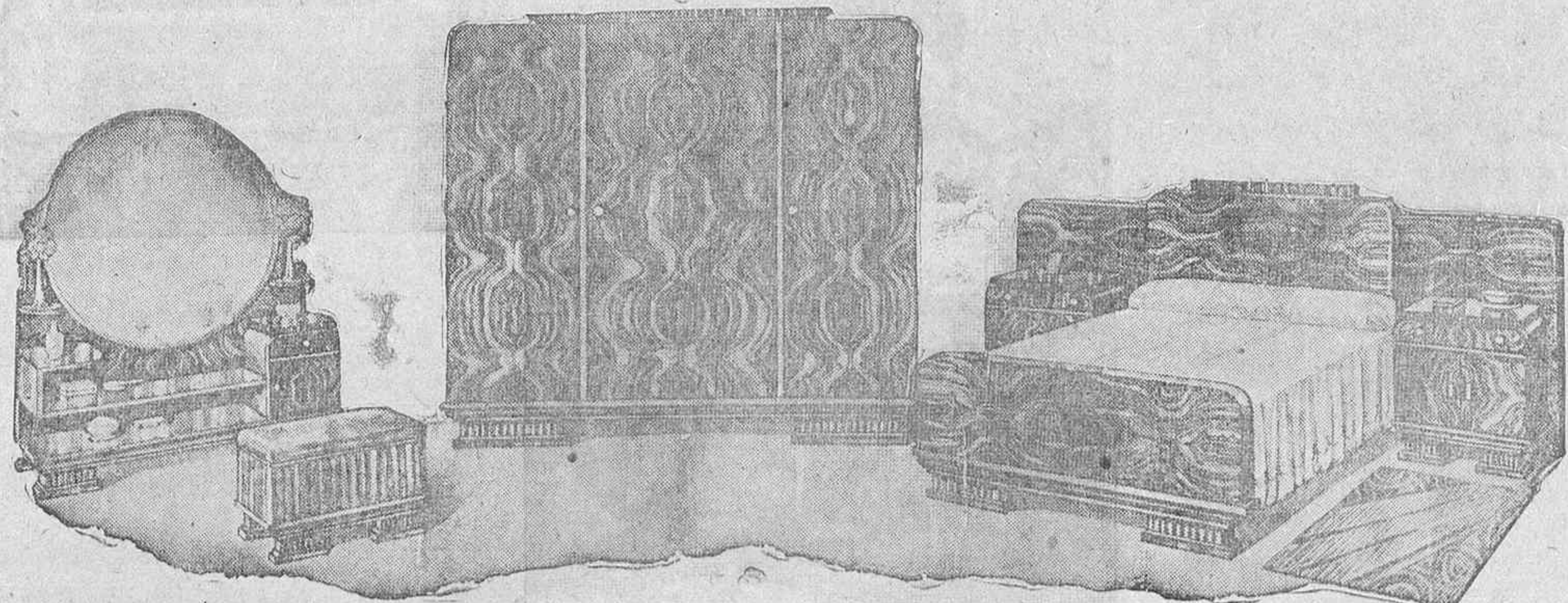
Sus muebles

de gusto anticuado, da a su hogar una impresión desagradable e impropia del ritmo actual. Modernícelos comprando en



La Amuebladora Vitoriana

Independencia, 3 - MANUEL ALONSO - Teléfono 1743



sus nuevos muebles, y obtendrá con ello el más limitado precio, la mejor calidad y mayor

modernidad

Visite nuestra exposición



He aquí varios aspectos interesantes de la huelga general planteada la semana pasada en Vitoria y que ha durado ocho días justos.

Ceferino ha captado con su máquina varias fotografías en los días que duró dicho conflicto.

Las lunas rotas, la actuación benemérita de los soldados, las colas para el aprovisionamiento de pan, etc.

(Fotos Ceferino)

